EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, DOMINGO 10 DE AGOSTO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15954

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT
Redactor Jefe: LUIS OTERO
Dirección y Administración: RINCON 587

Ascensos administrativos

En una de las últimas sesiones realizadas por el Consejo Nacional de Administración, al proveerse de determinadas vacantes de cargos presupuestados que se encuentran acéfalos, prevaleció, casi unanimemente, la teoría de que esos puestos, cuando sean necesarios, deben proveerse dentro del mismo personal de empleados dependientes del Poder Ejecutivo aun cuando pertenezcan a otra repartición distinta de aquella en la que la vacante se ha producido, sin recurrir a personas que sean ajenas a la Administración Pública. El temperamento adoptado, y que indudablemente ha de marcar normas para lo sucesivo llena así un sensible vacío de las reglamentaciones que rigen en la materia y contempla en parte las aspiraciones que llenaría una ley de escalafón inexistente. Porque, al propio tiempo que favorece la carrera del funcionario público que pone al servicio de la misma todas sus energías y todas sus actividades; que satisface las aspiraciones del empleado que por razones en las que no intervienen para nada su idoneidad ni sus esfuerzos, y sí, exclusivamente, la simple suerte de su ubicación primera, tiene el escalafón cerrado en su oficina y una barrera puesta a sus más legítimos anhelos de progreso, dándole así oportunidad de un ascenso al que se ha hecho merecedor, cumple un sano propósito de economía nacional permitiendo que se suprima el puesto del empleado ascendido, cuando no es de indiscutible necesidad — como suele no serlo en casos que distan mucho de constituir excepciones a la regla, por la frecuencia con que se presentan. Y así, sin perjuicios para nadie, sin costar dinero, se realiza, al propio tiempo que una obra de evidente y plausible justicia, de la nación para con sus servidores meritorios, obra también digna de aplauso que repercute tendiendo a reducir las obligaciones financieras del Estado, a la mejor y más correcta marcha de la Administración Nacional y en su ansiado equilibrio económico.

Funciones de Gobierno

¿Debe el Presidente de la República, un consejero de Estado, un ministro, admitir que se le planteen cuestiones caballerescas para exigírsele explicaciones o reparaciones por sus actos de gobierno? Enunciar la tésis, a nuestdo juicio, es dilucidarla.

La función de gobierno está al margen de toda incidencia o contingencia que no esté encuadrada en la responsabilidad reglamentaria legal o constitucional de quien la desempeña.

Si un gobernante tuviera que rendir cuentas, con las armas en la mano, de los actos que realiza por ministerio de su cargo, carecería de libertad y de serenidad para ejercerlo. No podría destituir a un empleado, porque se vería expuesto a que se considerara una injuria el fundamento de su determinación, llamándosele a juicio de armas por parte del que se supusiera injuriado, aunque tal propósito nunca hubiera existido.

Del mismo modo, no podrían analizarse las virtudes o defectos de un candidato a un puesto cualquiera,—por reservada y privativa que fuese su deliberación,—sin que se le demandara cuenta de sus opiniones, por parte de quienes no merecieran su confianza o su juicio favorable. No habría posibilidad de discutir personas para el desempeño de cargos públicos. Hasta los propios funcionarios, de cualquier categoría, podrían considerarse con el derecho de hacerse valer a falta de otras aptitudes o méritos, por la amenaza de envío de padrinos, para imponer sus pretensiones de ascenso, mejoramiento de cualquior índole o impunidad, según los casos. Admitir semejante doctrina sería extremadamente perjudicial.

Los gobernantes carecerán, lo repetimos, de la libertad necesaria para cumplir sus deberes, ejercer sus derechos, y se perturbarían las funciones de gobierno.

La protección a nuestras industrias

LA ACCION DEL CAPITAL

El crecimiento a que ha llegado el país y los progresos de todo orden que hemos alcanzado, aconsejan como medida del prudente nacionalismo el reemplazo del capital extranjero por el capital nacional en la explotacion de nuestras industrias.

No es que queramos declarar la guerra al dinero extranjero. Nada de eso, sobre todo cuando debe reconocerse que en nuestra economía ha ejercido una influencia beneficiosa al ponerse al servicio de las riquezas del país,—si bien que en su legítimo interés,—cuando nuestra capacidad productora estaba aún afirmando sus posibilidades. Pero ahora ya no es necesario más, se da una evidente exigencia nacional el que tratemos de sustituir el capital extranjero por el capital nacional. Un ejemplo bien demostrativo de lo que podrá esta política lo tendremos con la Compañía Nacional de Frigoríficos cuya creación estudia actualmente el Parlamento.

No podemos decir que falte dinero.—Los balances bancarios acusan sumas abultadas depositadas a la custodia de las instituciones en los que dejan los beneficios que debieran esperarse de su gestión activa.

Durante el mes de Mayo último los bancos tenían en caja de ahorros y plazo fijo, 53 millones y medio de pesos y más de 6[illegible] millones en cuenta corriente.

Y, como ya hemos expuesto en otras ocasiones, la acción bancaria todavía no se ha orientado en forma eficiente hacia la protección a la industria del país.

Por eso creemos que la acción debe venir de arriba y que el gobierno debe ocuparse en forma pertinaz e inteligente, de estos problemas tan directamente vinculados a nuestra producción y a nuestra economía.

Hasta ahora, "exceptis excipiendis" pocas iniciativas han cristalizado en realizaciones efectivas. No hay que conformarse solamente por el crecimiento de la exportación de nuestros productos primarios, hay que echar la vista sobre la importación y tratar de que ella se reduzca a lo que no es posible fabricar dentro de fronteras, para proceder al desarrollo de nuestras industrias trasformadoras que tan eficientemente cooperan en el desenvolvimiento nacional.

Pero no basta para esto solamente la buena intención y las buenas palabras. Es necesario poner manos a la obra y desarrollar una gestión inteligente para estimular nuestras nuevas industrias, cuyo desarrollo tanto conviene al país.

Montevideo en cifras

Los cuadros demostrativos del último Boletín Municipal [illegible] del mes de junio pasado, — indican que durante ese período llegaron a Montevideo, con procedencia del exterior y del interior, 17.616 personas, y salieron 17384, lo que deja a favor un saldo de 232 pasajeros.

Respecto a la nacionalidad de los inmigrantes, el boletín expresa que los alemanes con 200, han señalado el mayor número.

El movimiento demográfico correspondiente al mismo mes, arroja las siguientes cifras:

Nacimientos legítimos 790, ilegítimos 229. Clasificados por sexos, corresponden 530 al masculino y 480 al femenino. Lo que, sin duda, constituye un interesante detalle.

La propia publicación presenta luego la estadística de los matrimonios. Según ella, se realizaron 336 casamientos. Es, después de enero, el mes del año en curso en que menos matrimonios se han efectuado. En aquel mes se registraron 278 enlaces, en febrero 340, en marzo 357, en abril 367, en mayo 358.

Debe notarse que de los 336 matrimonios de junio, 316 se realizaron entre solteros. Entre reincidentes sólo se encuentran veinte...

Por lo demás, parece, de acuerdo con los índices del boletín, que la edad más propicia para el matrimonio es la comprendida entre los 25 y los 30 años, en el hombre. Estas edades están representadas, en los cuadros demostraviso, por 115 enlaces, la de 30 a 35 por 75, y la de 35 a 40 sólo por 45.

En cuanto a las defunciones ocurridas en junio, alcanzaron a 679.

Por lo que se refiere a la población del Departamento, el boletín expresa que en dicho mes era de 364.936 habitantes.

La identidad de las mercaderías

EL EJEMPLO ARGENTINO

En varias oportunidades y a propósito del proyecto del consejero Sosa— hoy decreto —sometiendo a una comisión nacional el estudio de la posibilidad de hacer obligatorio el uso de la etiqueta "industrial uruguaya" para los artículos de producción nacional,—hicimos resaltar las ventajas de todo orden que reportaría esta medida, para la expansión de nuestro industrialismo.

Hicimos notar cómo los ingleses sorprendidos por el avance que en su propio país hacían los productos alemanes, obligaron a hacer esa identificación, de la misma manera, como reprosalía, quizá, los alemanes crearon el "made in Germany" que se ha introducido en todos los países del globo.

La República Argentina por ley de reciente fecha, número 11.725 tambien ha incorporado a su legislacion el principio que comentamos. El art. 5 de esta disposición establece que las marcas de fábricas nacionales que se inscriban o reinscriban, no podrán llevar palabras sino en idiomas muertos o en castellano, salvo que se tratase de nombres de personas. Esta prohibición se extiende a las marcas que se compogan exclusivamente de nombres de fantasía.

Igualmente incorpora la obligación de rotular "industria nacional" a los productos de fabricación argentina, disposición que, respecto de los vinos, ya existía en vigencia.

La Escuela Industrial de Paysandu

Su funcionamiento.—Asistencia de alumnos.— Trabajos realizados

Grupo de Carpintería

Todas las esperanzas, todas las previciones patrióticas y sociales que despertó en el espíritu de sus iniciadores y en los que los secundaron, la obra de cultura de las Escuelas Industriales, se ven cumplidos en estos momentos en que la enseñanza en esta materia se ha hecho extensiva al interior del país, donde ya en las agitaciones constructivas se siente en la influencia de esos focos culturales.

Escribimos esta nota bajo la impresión patriótica que infundio en nuestro espíritu una visita efectuada a la Escuela Industrial de Paysandú que a pesar de su funcionamiento reciente ya es un alto y efectivo valor en las distintas actividades sociales del departamento.

nas para obreros, funcionan normalmente

Asisten a ellas: Mecánica 67, Carpintería 24, Cestería 64, Nocturnas 60.

Han egresado 40 alumnos que trabajan actualmente en diversos talleres de la ciudad. Otros se han ausentado de Paysandú, trabajando en fábricas y distintos establecimientos industriales de la Argentina y otros puntos.

Los alumnos esos, perciben mensualmente salarios apreciables, realizando trabajos perfectos gracias a la enseñanza recibida en la escuela.

Son muchos los dueños de talleres que han visitado la Escuela interesándose por algunos de los alumnos, a quienes han empleado después. — Muchos

610 pesos mensuales. — Dicho personal consta de 1 Director; 4 maestros de taller, 2 de dibujo, 1 de I. Primaria y 1 portero. —Los gastos de la escuela solo cuestan 128 pesos, pero hay que tener en cuenta que muchas veces el importe de los trabajos realizados, supera a esa suma.

Es indudable que la retribución que reciben los profesores podría ser aumentada, teniéndose en cuenta el trabajo que realizan.

La organización del establecimiento no puede merecer más elogios, como han tenido oportunidad de tributárselos los Consejeros Nacionales que lo visitaron no hace mucho tiempo, y los centenares de personas que conocen la escuela.

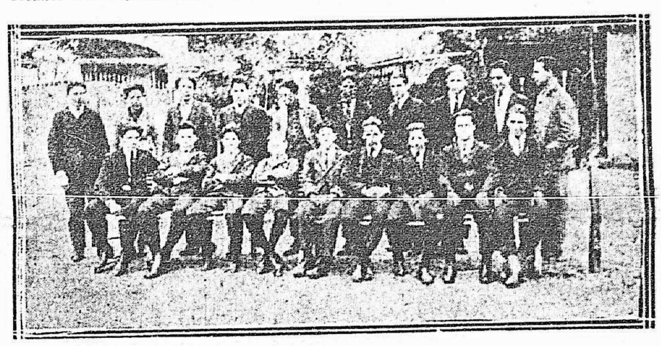

Grupo A. Mecánica

Este establecimiento ha sido orientado por un espíritu comprensivo que interpretó exactamente el rol que deben desempeñar estas escuelas. — Es así que su director, el ilustrado profesor Sr. José Fortunatto (hijo), ha rodeado de prestigios el Instituto citado en el ambiente social, constituyendo un factor importantísimo en el desenvolvimiento industrial, mereciendo por ello la más alta y franca estima de la población que abriga bien fundadas esperanzas en el porvenir de la escuela.

Actualmente hay 215 alumnos inscriptos y tiene una asistencia media de 150.

Las clases de Mecánica, Cestería, Herrería, Carpintería, Dibujo, Matemáticas, Clases generales de I. Primaria y nocturnas para obreros, funcionan normalmente.

hijos de industriales serán muy pronto directores técnicos de los talleres de sus padres.

Los alumnos tienen derecho a sus trabajos, previo pago del material empdeado y de un 10 o|o por concepto de desgaste de las herramientas que utilizan.

El año pasado se construyeron en los talleres de la Escuela las puertas y ventanas para la escuela a inaugurarse en la ciudad de Salto, como también para el nuevo pabellón de la de Paysandú.

En una palabra: los alumnos del importante Instituto que nos ocupa, egresan de él práctica y teóricamente preparados lo que les facilita su empleo inmediato en las casas industriales.

El presupuesto de los sueldos del personal asciende a 610 pesos mensuales.

Propender a la extensión cultural del pueblo por intermedio de las Escuelas Industriales, es hacer obra partiótica y de progreso. — En esa forma se transformaría el ambiente de los pueblos de campaña, donde la falta de esos Institutos se hace sentir de una manera notable.

La Escuela Industrial de Paysandú es un ejemplo que debe ser tenido muy en cuenta por el Consejo respectivo a quien sabemos bien inspirado. — ¡Ojalá que la patriótica iniciativa del actual Ministro de Industrias Dr. Arias tenga muchos cultores, realizadores del bien en forma tan amplia y brillante como la que hemos ligeramente reseñado!...

Grupo de Cestería

El problema de los cambios

LA CONFERENCIA DEL MINISTRO COSIO

Como ya se ha noticiado, el señor Pedro Cosio, Ministro de Hacienda, dará dentro de pocos días una conferencia en el salón de actos públicos de la Universidad, sobre las nuevas doctrinas relativas a los cambios internacionales.

Esta conferencia será patrocinada por la Escuela Superior de Comercio a cuyo primer Consejo Directivo perteneció el señor Cosio y cuya cátedra de Legislación Aduanera dictó por algún tiempo.

La Asociacion Nacional de Contadores y Peritos Mercantiles ha obtenido del Ministro Cosio la exclusividad para publicar su conferencia en la revista social, cuyo tercer número aparecerá pocos días después de ese acto. De esta manera se asegurará una amplia difusión dentro y fuera del país, de las ideas que vertirá nuestro inteligente secretario de Hacienda.

Efemérides

1836—Decreto del gobierno de Oribe obligando a todos los empleados públicos e l uso de una cint a blanca con el lema "Defensor de los Leyes".

1845—Retenido en el Brasil el General Rivera por las autoridades de ese país, desde la acción de India Muerta, el gobierno oriental resuelve que dicho caudillo no regrese al territorio de la República sin su previa y expresa resolución.

Ley de inmigración de los Estados Unidos

SEVERAS EXIGENCIAS

A las conocidas y estrictas condiciones que las autoridades norteamericanas lo exigen a toda persona que se proponga desembarcar en Estados Unidos, deben agregarse las que acaban de adoptar y que se encuentran contenidas en la nueva ley de inmigración, en vigor desde el 1.o de julio ppdo. Esta ley, al referirse a los nacidos en algunos de los países independientes de la América del Sur, dispone y establece exigencias especiales, las que en cada caso deben ser verificadas en el consulado norteamericano respeotivo, a fin de darles el visto bueno a los pasaportes.

Las condiciones que debe reunir la documentación de todo viajero que desee desembarcar en Estados Unidos son las siguientes:

Un pasaporte.

Dos copias de certificado de nacimiento.

Dos copias de certificados de salud expedidos por un médico designado por la compañía de vapores que expida el pasaje.

Dos copias de certificados de identificación y antecedentes expedido por la policía.

Dos copias de certificado del servicio militar.

Dos copias de una fotografía (tamaño para pasaporte).

(Nota.—Si hubiera una o más personas incluidas en un pasaporte, como ser: la esposa o hijos solteros, menores de 16 años, dichas personas deberán también presentar los certificados arriba especificados que las autoridades pudieran expedirles, y dos copias de sus fotografías).

Un juego de esta documentación será agregado en el consulado americano al certificado de visación, y el otro juego será archivado en esta repartición.

República del Ecuador

115.o ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA

Aún cuando la proclamación de la Independencia del Ecuador, efectuada el 10 de Agosto de 1809, no constituya el punto de partida de la libertad ecuatoriana, es evidentemente la fecha culminante de la historia política de la hermana República.

Ahogados los sueños de libertad de los patriotas quiteños de 1808, por las armas de Lima y Cuenca: primero, y la de Montes, luego, debió jurarse nuevamente, en 1813, la Constitución de España. Y sólo en 1830, después de una década tempestuosa, separada Venezuela de Colombia, surgió el Estado del Ecuador, compuesto de Quito, Guayaquil y Azuray. A partir de esa fecha, azarosa fué la vida de la República. Las convulsiones civiles ensangrentaron muchas veces el generoso suelo del país, trágico e inevitable tributo que deben pagar las organizaciones políticas. Afortunadamente, el Ecuador ha entrado ya en un período de paz definitiva y de progresos en todos los órdenes de la vida.

Tiene, sin embargo, la hermana República, graves problemas exteriores que resolver, aún cuando en su mayoría revisten un carácter amistoso. Tales, el problema de la inmigración, tan ligado a la prosperidad del país; el del protocolo Oyanguren-Ponce, que ha de crear un modus operandi y que ha de firmarse en Washington, después de resolverse el litigio de Tacna y Arica, cuya solución restablecerá en forma definitiva la armonía entre el Perú y Chile.

Estas cuestiones son de vital importancia para el Ecuador, como debe comprenderse. Pero hay confianza en las esferas superiores del gobierno, y se abriga la esperanza de que el país pueda resolverlas satisfactoriamente y entregarse sin inquietudes al trabajo de su construcción económica, ya que su construcción cívica es un hecho.

Respecto a la situación económica de Ecuador, ella se presenta en la siguiente forma: la economía pública sufre aún de las funestas consecuencias de las perturbaciones que han afectado a casi todos los países; pero si nos referimos a la economía privada podemos afirmar que ésta se halla en una situación de prosperidad, lo que se revela en las implantaciones de nuevas y poderosas industrias como la Compañía Industrial que elabora paños y tejidos para abastecer a las necesidades del consumo interno, y aún para exportar.

La salud de la mujer y el porvenir de la raza

La Inspección Municipal de Salubridad, de Santiago de Chile, ha iniciado una intensa campaña contra laa enfermedades que los médicos suelen designar con el nombre de "mal contemporáneo". Con este fin ha instalado ya un crecido número de dispensarios, convenientemente distribuidos en la ciudad. En dichos diespensarios se prestan servicios gratuitos de prevención contra esas enfermedades.

Trata de resolver además otra cuestión intersantísima: la protección de las obreras en cinta.

Según la prensa de la capital transandina, la Inspección Municipal de Santiago, hará ver, en carteles explicativos, profusamente diseminados en todas las fábricas y talleres, la necesidad de que la mujer embarazada se examine en los consultorios, pues la práctica demuestra que muchos de los accidentes que sobrevienen en el momento del parto, se evitan, cuando las mujeres, las futuras madres, han tenido esa previsión y se han sometido a la vigilancia de un médico. De este modo se conjuran ciertas enfermedades que recrudecen o se manifiestan en ocasión de un embarazo. Y si las mujeres atacadas de alguna de las enfermedades llamadas de trascendencia social, se hacen examinar por un facultativo, desde el principio del embarazo y se medicinan, pueden tener hijos completamente sanos.

Tal es la explicación de los carteles que distribuirá la referida oficina chilena, explicación que se cierra con estas palabras:

"Todos estos terribles males, son evitables, y es posible vencerlos si se atacan a tiempo".

Don Antonio Bachini

SU LLEGADA A LISBOA

Un despacho telegráfico recibido anoche, informa:

LISBOA, 9.—El nuevo Ministro del Uruguay en ésta, señor Antonio Bachini, fué recibido a bordo por el Jefe del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Gestiones consulares

El 28 de Setiembre próximo será inaugurada en la vecina ciudad del Salto la exposición de productos argentinos organizada por la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos de aquel punto y patrocinada por el consul argentino señor Ambrosoni, quien, como es razonable, no se limita a visar pasaportes.

La exposición, como lo hemos anunciado ya, será de carácter permanente y ella promete obtener un destacado éxito, dada la acogida que esta plausible iniciativa ha encontrado en nuestro país y los activísimos y entusiastas trabajos que en pró de la misma vienen realizando sus organizadores y el señor Ambrosoni.

La comisión organizadora de esta exposición, cuya inauguración coincidirá con el gran certámen ganadero nacional e internacional que realizará la Agro-Pecuaria e Hípica del Salto, informa lo siguiente:

"Las muestras pueden remitirse desde el 1.o de Setiembre próximo con el rótulo que se adjunta y que dice: Propaganda oficial.—Consulado de la República Argentina.—Muestras para la Exposición de productos argentinos.—Salto R. O. del U."

Actualmente se gestiona por parte de la Legación en Montevideo la liberación de trámites aduaneros y derechos para las muestras a exhibirse y se ha conseguido de la Empresa Argentina de Navegación N. Mihanovich una rebaja de 50 o|o en los fletes ya sean de carga o encomienda.

La Comisión se encargará de registrar órdenes y aceptar pedidos, efectuándose las transacciones a base de muestras, modelos, dibujos catálogos, etc., que deberá remitir todo expositor, así como las más amplias informaciones sobre cada producto.

Los embalajes de los muestrarios serán cuidadosamente guardados, pudiendo los expositores disponer de sus envíos en cualquier momento.

La Comisión editará al inaugurarse la exposición, un catálogo de la misma que contendrá entre otras informaciones la lista completa de los concurrentes, mención de los productos exhibidos y demás datos que puedan interesar. En dicho catálogo los industriales podrán publicar avisos bajo las siguientes tarifas:

Una página, $ 15 oro uruguayo, media página, $ 10 o.u.

Hemos recibido un folleto, conteniendo diversas e interesantes informaciones, como igualmente varias notas fotográficas del Salto.

El Costurero Escolar de PAYSANDU

Esta benéfica institución que preside en Paysandú la distinguida señora Ema Guixé de Pisano, y de la que forman parte prestigiosos elementos de la sociedad sanducera, realizará el 16 del corriente el "Día del Escolar pobre", con el laudable propósito de beneficiar a los niños desamparados que concurren a las escuelas públicas de aquel departamento.

El "Costurero Escolar" es una institución que tiene a su cargo la patriótica tarea de facilitar la concurrencia de los niños pobres a las escuelas, proporcionándoles ropas y calzado.

Vinculado a la sociedad y el comercio montevideano, goza de amplios prestigios por la obra que realiza y que es, como decimos, de positivos beneficios.

Últimamente ha recibido varios donativos de personas radicadas en esta capital, entre ellos uno de la señora Elena Pietracaprina de Rasa.

Es de esperarse que para "El Día del Escolar pobre" cuente el "Costurero Escolar" de Paysandú con el apoyo de todos, facilitándosele de esta manera, el cumplimiento del alto deber que se ha impuesto aquella prestigiosa institución.

El ministro de Suiza

En virtud de las diversas manifestaciones de simpatía de que fué objeto el representante diplomático de la república Helvética, con motivo de su reciente aniversario, se dirigió al Ministerio de Relaciones Exteriores por medio de una nota, expresando su más vivo reconocimiento.

Además recuerda la forma elogiosa que la prensa adhirió a tan fausta fecha, lo que contribuye a intensificar los vínculos de recíproca simpatía que une a los dos países.

Las lluvias en campaña

Informaciones recibidas del interior de la República, hacen saber que las lluvias caídas durante las últimas cuarenta y ocho horas han sido de gran intensidad, provocando el desborde de algunos ríos y arroyos. La forma lenta en que continúan desarrollándose y la temperatura poco fría, hace esperar grandes beneficios de la lluvia para nuestros laboriosos hombres de campo.

En memoria del Dr. Serratosa

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Directivo de la Asistencia Pública, quedó resuelta la designación de una de las Salas del Hospital Maciel con el nombre del Dr. Antonio Serratosa. La sala que recordará la memoria del distinguido facultativo, será la que funciona la 4a. clínica, en cuyo recinto enseñó el Dr. Serratosa durante muchos años sus sabias experiencias.

Las Estaciones Agronómicas

Según opinión del Ing. Agrónomo Moreira Acosta deben depender del Ministerio de Indutrias

El asunto relativo al pase del Instituto de Agronomía y Estaciones Agronómicas a depender de la Universidad, sigue siendo tema de actualidad en nuestros círculos agronómicos, siguiéndose con verdadero interés la encuesta que viene llevando a cabo EL SIGLO.

Hoy es otro técnico competente, el ingeniero agrónomo Samuel Moreira Acosta quien opina que las Estaciones Agronómicas deben quedar dependiendo del Ministerio de Industrias y no de la Universidad adonde equivocadamente quieren llevarlas. — Veamos lo que nos dijo el ingeniero Moreira, contestando a nuestras interrogaciones.

Ante todo — comenzó diciéndonos — es necesario determinar exactamente las divisiones establecidas en las cuestiones de enseñanza agronómica. La complejidad de la enseñanza agronómica ha hecho que sea necesaria dividirla en tres categorías: a) — Enseñanza superior, b) enseñanza media y c) enseñanza extensiva.

La enseñanza superior y la media dependen en todos los países del mundo que la tienen, ya sea del Ministerio de Instrucción o del de Agricultura, no así la enseñanza extensiva que, si mal no recuerdo, dependen en todos los casos del Ministerio de Agricultura.

—¿...?

—A mi manera de ver la enseñanza extensiva sólo puede ser efectuada por el Ministerio de Agricultura, el de Industrias en nuestro caso, dado que es la enseñanza que se lleva al medio rural y solo este Ministerio dispone de servicios especiales para ese fin.

Aclarada la incumbencia de la enseñanza extensiva solo nos resta indicar los medios que necesita para hacerla efectiva.

Enseñanza extensiva quiere decir enseñanza eminentemente práctica pues es la única que se adapta a la mentalidad del hombre rural.

Los ingenieros agrónomos encargados de llevarla al medio rural no pueden teorizar sino que necesitan resultados de experiencias ya sea culturales, de laboratorio, etc., para poder hacer efectiva su misión.

—¿...?

—Si el Ministerio de Industrias no dispone de Estaciones o Granjas Experimentales no puede ofrecer a los técnicos de sus servicios los elementos imprescindibles para la eficacia de su prédica.

Por lo tanto, quitar al Ministerio de Industrias las Estaciones Agronómicas, es a mi juicio quitarle el principal elemento para cumplir su misión y hacer ineficaces los servicios agronómicos de dicho Ministerio.

Si se le quita al Ministerio de Industrias las Estaciones Agronómicas será necesario darle otros organismos idénticos lo que trae aparejado nuevas erogaciones.

Creo que no hay perjuicio de ninguna clase que los egresados del Instituto Superior de Agronomía, hagan su año de práctica en las Estaciones Agronómicas, dependiendo del Ministerio de Industrias, en cambio se anulan los servicios agronómicos de este ministerio, quitándoselas.

—¿Algo sobre las Estaciones Agronómicas?

—Creo necesario reorganizar las Estaciones Agronómicas, comenzando por su base, es decir, por el área explotada, reduciendo la actual, para encuadrarla dentro de los límites de explotación agropecuaria, con sistemas semi-intensivos.

Agradecimos al ingeniero Moreira Acosta, su atención para con EL SIGLO, dando así por terminada nuestra entrevista.

Del ambiente partidario

Información Batllista

MONTEVIDEO

Los recaudos para la inscripción.—Según la nueva ley electoral, nuestros correligionarios podrán inscribirse, munidos con los documentos que a continuación enumeramos, y que son suficientes a ese efecto.

1.o — Las boletas de Registro Cívico actualmente válidas.

2.o — Los certificados parroquiales para los nacidos antes del 1.o de julio de 1879.

3.o — Las informaciones supletorias expedidas por los jueces letrados para los nacidos antes del 1.o de julio de 1879, cuyas partidas no aparezcan anotadas en los libros parroquiales.

4.o — Los certificados del Registro Civil para los nacidos antes del 1.o de julio de 1879 que hayan rectificado sus respectivas partidas de bautismo.

5.o — Los certificados del Registro Civil para los nacidos después del 1.0 de julio de 1879. Los nacidos después de esta fecha cuyas partidas no se encuentren anotadas en los libros respectivos deberán tramitar ante los jueces letrados la inscripción de su partida en el Registro Civil.

6.o — Las cartas de ciudadanía.

Para obtener toda clase de informes a ese respecto basta con solicitarlos en la Casa del Par...

...ta Soriano, por ésta hasta Minas, por ésta hasta Constituyente, por ésta hasta Lavalleja, por ésta hasta Gaboto y por ésta hasta Maldonado.

Zona N.o 16. Jurisdicción A. Zona P. Distrito B. Local: Escuela Industrial N.o 1, San Salvador 1674. Límites: El radio comprendido entre las calles Maldonado desde Médanos a Gaboto, por ésta hasta San Salvador, por ésta hasta Minas, por ésta hasta Isla de Flores, por ésta hasta Médanos y por ésta hasta Maldonado.

14.a sección.—Club Colorado "Joaquín Suárez" de Acción Batllista. — Se cita a los correligionarios que a continuación se expresan: Manuel Alfonso, Gabriel L. Carminatti, José Franchi, Vicente Rey, Francisco Luis Mussetti, Servando Martínez Gradín, Mario Hirigoyen, Antonio Curbelo, Tomás Bower, Alberto Eduardo Ortiz, Eliseo Ismael Rodríguez, Alvaro Estanislao Fernández, Ernesto Pedro Siguetti, Jesús Defunchio, Sandalio Silva, Medardo Ramón López, Juan Carlos Eufemio Ruglio, Alfonso Echegoyen, Miguel Leonara, Ramón Pedro Barrios, Pedro Regino Gabastú, Valentín Rodríguez Luis, Martín Brígido Aguilar, Carlos Torena, Armando F. González, Antonio Lovvechio, Servando Pilar Conde y Pablo Camí, para que concurran al local de este Club situado en la calle Agraciada N.o 2136, a re...

Universitarias

Presidencia

Publicaciones

Estado del tiempo

Gacetilla

Asamblea Representativa

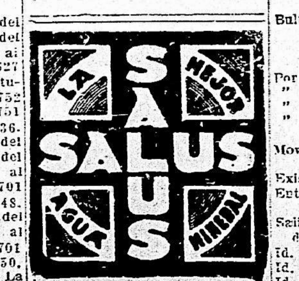

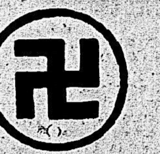

Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación de ayer, ejercicio 1924-1925

Derechos de Importación	$	32.200.42
Eslingaje y Almacenaje	,,	1.792.75
Patente Adicional 4%	,,	5.146.61
Patente 5% Extraordinaria	,,	5.353.82
Impuesto Interno de Consumo	,,	5.70
Impuesto a los Vinos	,,	336.47
Pensión a la Vejez	,,	98.48
Impuesto Especial	,,	2.680.32
Derechos de Exportación	,,	2.482.18
Patente de Giro 1 1/2 o/oo	,,	93.66
Patente Adicional 1 o/o	,,	634.06
Impuesto de Estadística 1 1/2 o/o	,,	97.39
Eslingaje		36.36
Total	$	50.363.72

Liquidación comparada del día 8 de Agosto, ejercicio 1924-1925

Liquidado hasta la fecha:		
Importación	$	186,526.10
Exportación	,,	6.530.42
Impuesto Especial	,,	73.628.19
Total	$	266.689.32
En igual fecha del mes anterior:		
Importación en más	$	23.178.—
Exportación en menos	,,	8.676.42
Impuesto especial en menos	,,	13.396.17
Total	$	45.250.61
Diferencia en más en Agosto corriente:		
Importación	$	163.348.10
Impuesto Especial	,,	66.227.63
Total	$	228.575.73

TEATROS

ENRIQUE BORRAS—

El público muy poco numeroso que asistió anoche al Solís acogió sin entusiasmo el drama en verso en tres actos de don Fernando López Martín titulado "El Rebaño" que estrenó la compañía Borrás.

Se trata de una obra de ambiente histórico, de la época de los comuneros de Castilla. De endeble construcción y con personajes trazados sin vigor el drama de López Martín no da una idea muy acabada de lo que fué el famoso movimiento encabezado por don Juan de Padilla en defensa de los fueros castellanos, del que se hacen sólo algunas alusiones.

Indudablemente el tema se prestaba para mucho más que para un drama sin consistencia como el que nos dió a conocer la compañía que actúa en el Solís. En cuanto a los versos carecen de vuelo poético, siendo en general ampulosos y altisonantes.

La interpretación fué muy correcta destacándose el señor Enrique Borrás en su rol de Gil Rincón que hizo con justeza dándole encomiable relieve, a pesar de que en algunos momentos del segundo acto mostró cierta displicencia, poniéndose fuera de situación.

Hoy habrá tres funciones.

En matinée, a las 15 horas, se representará el intenso drama de Rusiñol "El Místico" en el que el notable actor español realiza una de sus más grandes creaciones. En sección ver...

...procedente y censurable el gesto de la comisión que en esa forma pretende obligar a una compañía a poner en escena una obra que, por una razón o por otra, no le conviene.

LA VIDA DEL HOMBRE—

Informan de Buenos Aires que la notable producción de Andriew "La vida del hombre", ha obtenido un éxito resonante en el Smart de Buenos Aires.

Todas las noches un público numeroso y selecto aplaude entusiastamente las distintas escenas de la producción, a Blanca Podestá, y a los demás artistas del elenco que realizan una labor encomiable.

UN RECORD?

Tomamos de un colega de Río Janeiro la noticia de que una revista de Bittencourt y Cardoso de Menezes, titulada "Aguanta, Felipe", detenta el record sudamericano de permanencia... en el cartel. Cuenta a su favor con la friolera de 700 representaciones. El colega optimista (y brasilero) espera que con las modificaciones que piensan hacer los autores, agregando algunos cuadros y aligerando otros a "Aguanta Felippe", llegará ésta a mil representaciones. Y ya es llegar.

GESTO SIMPATICO—

El lunes a las diez horas depositará la señora Angela Tesada una placa en la tumba del...

"EL HIGUERON"

BAILES RUSOS EN EL ARTIGAS

GESTO CENSURABLE.

UNA NUEVA ENTIDAD.

OTRO SAINETE—

IVETTE GUILBERT—

EL TEATRO IMPERIAL DE VIENA—

EL ARTE CINEFRAFICO

PROGRAMAS DE HOY

MARY ISAURA, figura descollante de la Compañía Vives, en su reciente creación de "El Duquesito"

Sociabilidad

DIPLOMATICAS—

El martes próximo llegarán nuevamente de Buenos Aires, donde han pasado breves días el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la Argentina en el Uruguay doctor Juan Lagos Mármol, su esposa señora Ofelia Tamini y sus hijos.

PARQUE HOTEL—

Esta tarde se realizará en el salón de fiestas del Parque Hotel, el acostumbrado te de los 6 de la tarde y al que concurrirán destacados elementos de nuestra sociedad.

Como en los domingos anteriores el Parque Hotel, será el punto de cita elegante y distinguido donde al amparo de su prestigioso ambiente se podrá pasar algunas horas de exquisita sociabilidad.

Como siempre Cazzoni atento y fino cuidará hoy todos los detalles del te, haciendo que la concurrencia disfrute lo mejor posible del tiempo que allí se les brinde.

Buena orquesta, flores, luces mujeres lindas, alegría juvenil, ambiente delicado; he ahí el encanto de las horas de la tarde en el día de mañana.

—Celebrando su cumpleaños la señora Enriqueta Williams de Arteaga vióse anteayer muy visitada por sus parientes y amigos, con lo que en la elegante residencia de los esposos Arteaga-Williams vino a realizarse animada reunión llena de espiritualidad y de gracia y al imperio de la fineza característica de aquel ambiente los visitantes gozaran la dicha de algunas horas gratas y amables.

EL BAILE DEL VIRREYNATO

En la tarde de anteayer realizóse en la residencia de la señora doña Dolores Estrázulas de Piñeyrúa un nuevo ensayo del minuet romántico y de la pavana del siglo XIX que se bailarán en el cabildo la noche del 24 del corriente.

"En la gran fiesta en perspectiva todo promete adquirir soberbios contornos y desde los más pequeños detalles la fiesta será brillantísima hasta el punto de que sin exageración la consideramos desde ya el "clou" del año y acaso la velada de mayor resonancia en estos últimos tiempos.

Presenciamos anteayer los ensayos aludidos y salimos de allí con la impresión magestuosa de...

Srta. Marujá Capezzoli

ENLACES—

FIESTAS Y REUNIONES—

VIAJEROS—

ENFERMOS—

Policía

EL INCIDENTE SANGRIENTO DE ANOCHE

El mayor peligro

Deportes

Hoy se disputará en Buenos Aires entre uruguayos y argentinos bajo auspicios sensacionales la Copa Gallardo

Box

CAMPEONATO ARGENTINO DE PROFESIONALES

Federación Uruguaya

SUSPENSION DE PARTIDOS

EL VIAJE DE BELGRANO AL PARAGUAY

Anoche partió la delegación

INTERESANTES DETALLES SOBRE LA GIRA

De todo el país

GALERIA DEPARTAMENTAL

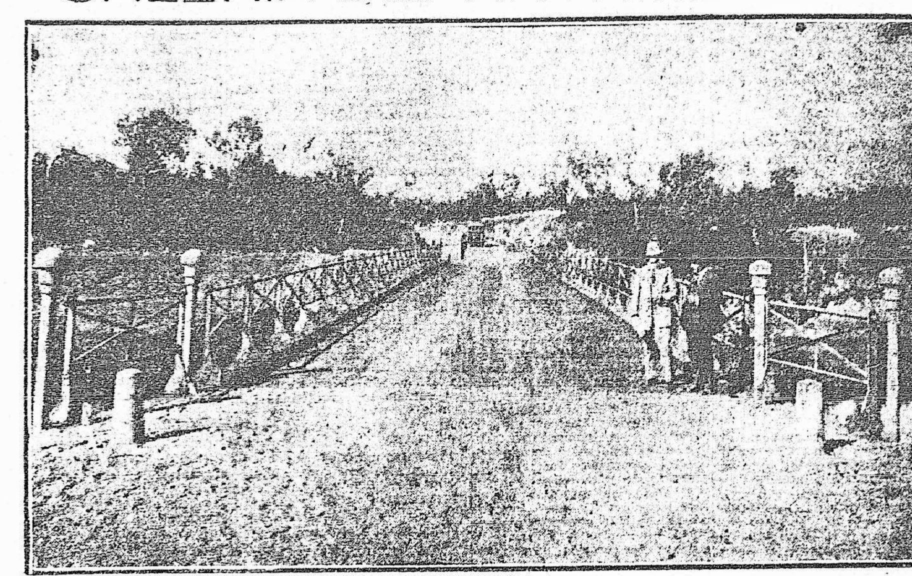

Puente sobre el Río Arapey Grande—Paso de Artiga.— Camino de Salto a Lavalleja

Por los Hipódromos

Maroñas

NUESTROS PRONOSTICOS

1.a carrera—C. de Oro.
2.a —Kissing
3.a —Sucesor
4.a —Cristiano
5.a —Galien
6.a —Luxor
7.a —Trebolar
8.a —Firpo

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA — Premio Bequeló — 1200 metros

SEGUNDA CARRERA — Premio General Osorio — 1200 metros

TERCERA CARRERA — Premio Ford — 1600 metros

CUARTA CARRERA — Premio Boulanger — 1700 metros

QUINTA CARRERA — Premio Río de la Plata — 1800 metros

SEXTA CARRERA — Premio Stayer II — 1500 metros

SEPTIMA CARRERA — Premio Mi Alhaja — 2500 metros

OCTAVA CARRERA — Premio Viriato — 2.000 metros

Palermo

Competidores y montas

Arte y Crítica

La heredera

Al sonar las diez en el reloj de la capilla de las Reparadoras, M. Mutois dió dos golpes en la puerta de la señora Egallon, luego volvió a llamar con más fuerza y esperó. Se oyeron unos pasos, un rayo de luz iluminó la fachada de la casa, chirrió un cerrojo y se abrió la puerta. Mutois entró rápidamente, como si temiese que alguien le viera.

—Creí que no volvería usted —murmuró la señora Egallon, cerrando en seguida.

—¡Oh, señora!... Cómo ha podido usted pensar...

—Dudaba de usted, y como pasaran tantos días sin que viniera por aquí, pensé: "¡Pah, el señor Mutois me ha olvidado como tantos otros..."

—No es olvido, señora Egallon. Hace más de veinte años que no he dejado pasar una semana sin haceros una visita.

—Es verdad; pero corre tal aire de incredulidad por el mundo... ¡Vea usted! Si le dijera que la señora Gribelle no quiere volver a verme... ¡La señora Gribelle a quien predijo, nueve meses antes de que sucediera, que la abandonaría su marido!... Y el señor Compagnon (que hasta hace poco seguía viniendo) pretende ahora demostrar que sólo venía a distraerse... ¡Y las señoritas Goudejon, advertidas por mí de que una de ellas sería víctima de un accidente de automóvil y que la otra se casaría con un rubio, dicen ahora, a pesar de haber sucedido todo como yo había predicho, que es el azar quien dicta mis profecías!... Y tantos otros que no nombro por discreción profesional, a quienes adiviné tantas cosas, y ahora se encogen de hombros, mofándose de mis presagios... Menos mal que gracias a Dios conservo la estimación de personas inteligentes... ¡Ya ve, usted vuelve, no obstante haber sido con usted con el único que me equivoqué una vez!...

—No, usted no se ha equivocado nunca conmigo...

—Lo terrible de nuestra profesión es que no podemos decir, como en otras a los escépticos, a los que no creen: "Pregúntele a D. Fulano lo que piensa de mí". Un cirujano que ha hecho una operación con éxito se alaba a sí mismo; un médico que ha salvado a uno de la muerte lo cuenta en todas partes... ¡Nosotras!... ¡Siempre calladas! En fin...; pero yo hablo... hablo y no pienso que usted vendrá a preguntarme algo. Estoy a su disposición, señor Mutois. ¿Qué quiere usted que hagamos?... ¿El marco de café?... ¿Las cartas?... ¿La bola de cristal?... ¿La garrafa de Cagliostro?... ¿La aguja imantada?...

—Lo que usted quiera, señora Egallon.

—Pues... las cartas, ¿eh? Es lo más sencillo y lo más seguro.

Una lámpara colgada del techo iluminaba débilmente la mesa de la señora Egallón. De un saquito anudado con cintas verdes sacó una baraja, que manejó hábilmente, cortó dos o tres veces, haciéndole cortar a él otras tantas, y con satisfacción que no podía ocultar, murmuró:

—¡Ah, señor Mutois, siempre tiene usted buenas cartas! Le aseguro que jamás conocí a nadie con más suerte. ¡Y tan claras! Un niño las descifraría. Sus negocios, en plena prosperidad... El último viaje del mes pasado...

—El porvenir, señora Egallon... el porvenir...

La adivinadora, poniendo un dedo sobre una de las cartas, miró con fijeza por encima de las gafas a su amigo:

—¿El porvenir?... Vea usted: un disgustillo... un pequeño contratiempo... sin importancia... ¡Hola, hola, hola!

—¿Qué?... ¿Qué pasa? murmuró alarmado Mutois.

—No, no se alarme; no tiene importancia.

Su voz temblona y su falsa sonrisa desmentían sus palabras de tranquilidad.

—No tiene importancia... Pero entendámonos... no es más que un tropiezo... nada ¡Ah! Ya está corregido. Ha emprendido usted un gran negocio... ¡Oh, señor Mutois! Con estas cartas puede usted conocer todo lo que va a pasar. Sólo dos veces he visto cartas semejantes; una, para el mariscal Joffre. . .

Mutois exclamó bruscamente:

—¡Ah, sí! ¿Y la otra?

—La otra... es ahora... Ya ve usted si puede dormir tranquilo.

—Está bien; dormiré tranquilo.

Dos días después le hallaron muerto sobre su lecho, con la sien atravesada por una bala. Una carta explicaba que, arruinado en unas especulaciones desgraciadas, prefería morir a soportar la miseria. Dejó pagadas hasta las deudas más pequeñas, gratificaciones para los criados; todo previsto, todo arreglado. Dejaba además un legado para la señora Egallon "como agradecimiento — decía — a los buenos consejos que había sabido prodigarle".

La señora Egallon cogió el dinero, un hermoso billete de 500 francos completamente nuevo, y después de doblarlo cuidadosamente lo guardó en su portamonedas. Pero como alguien alabara en su presencia la delicadeza del difunto, fingió llorar, y en voz muy baja murmuró:

—Habría preferido que no me dejase nada y me hubiese confesado su propósito; todos los días no se tiene la suerte de que una profecía se realice. Si él estaba decidido á morir...

Maurice Level.

De Delmira Agustini

Lo Inefable

Yo me muero extrañamente... No me mata la vida,
No me mata la Muerte, no me mata el Amor;
Muero de un pensamiento rudo como una herida...
¿No habéis sentido nunca el extraño dolor
De un pensamiento inmenso que se arraiga en la vida,
Devorando alma y carne, y no alcanza a dar flor?
¿Nunca llevasteis dentro una estrella dormida
Que os abrasaba enteros y no daba fulgor?
¡Cumbre de los martirios!... ¡Llevar eternamente,
Desgarradora y árida, la trágica simiente
Clavada en las entrañas como un diente feroz!...
¡Para arrancarla un día en una flor que abriera
Milagrosa, inolvidable!... ¡Ah, más grande no fuera
Tener entre las manos la cabeza de Dios!

De Emilio Carrére

Jardín de Otoño

Tiene el parque una dulce languidez otoñal;
las hojas muertas ciegan la fuente solitaria,
y en el gris infinito se pierde el cipresal
con la melancolía yerma de una plegaria.

Está encantada el alma del jardín. Se diría
que un álito espectral estremece las frondas,
y un piano lejano llora una melodía
de ideales truncados y tristezas muy hondas.

Una hoja mustia roza nuestra frente, y pensamos
en una novia muerta a quien nunca besamos,
en las naves que parten para no volver más...

¡Y evocamos llorando los hondos desconsuelos
de esas manos queridas que agitan sus pañuelos
en los tristes adioses para siempre jamás!

De Margarita Abella Caprile

En re bemol!

Una luz se ha apagado y otra luz ya vacila.
El dolor, que persiste,
En la cansada rueca sus pesadumbres hila;
[illegible]

LOS GRANDES TEMAS DE LA PINTURA

EL DESNUDO FEMENINO EN EL ARTE

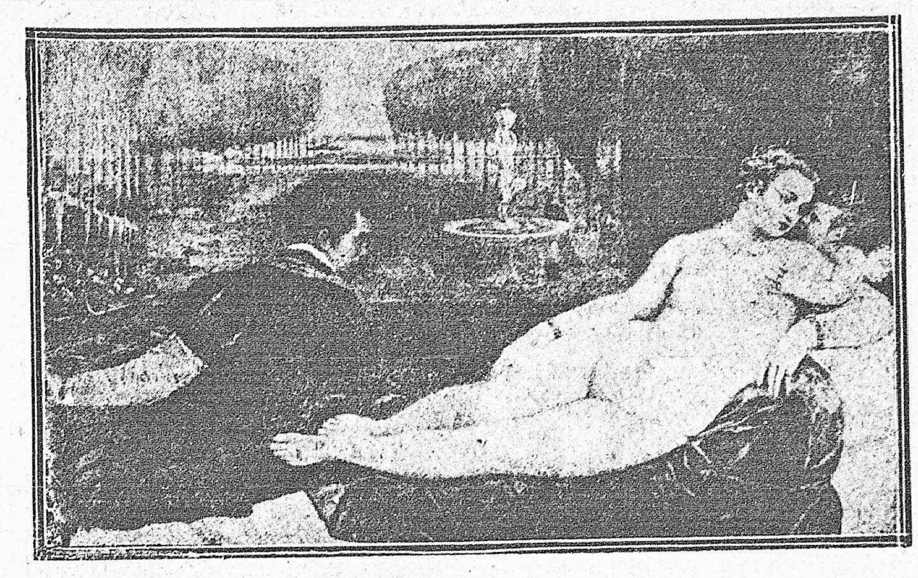

"Venus recreándose con el Amor y la Música", del Tiziano

Infinidad de veces se oye traducir la admiración producida por un paisaje en palabras como estas:

—¡Qué bonito! ¡Parece una decoración de teatro!

Cuando quien rinde pleitesía es culto, la exclamación se troca en alguna por el estilo de:

—¡Parece un lienzo de Ruysdael!

Si la campiña se muestra serena y triste, puede ocurrir que afine el concepto hasta decir:

—¡Tiene el dolor de un cuadro de Pourtelin!

Sea cualquiera la frase, el fenómeno resulta siempre idéntico. Inversión de los cauces del acatamiento. Empleo, como canon, para juzgar de la hermosura natural, de productos artificiales inspirados en ella.

Los orígenes de tal aberración estética son fáciles de descubrir. El espectador incapaz de interpretar por propia cuenta, adopta como brújula la sensibilidad ajena, sometiéndose gustoso y comodón al código de una objetivación no necesitada de esfuerzo personal.

Más extraña es la supervivencia de este mismo sentimiento frente al desnudo femenino.

En una de mis últimas visitas al Museo del Prado oí a cierto muchacho, extasiado ante una de las Venus del Tiziano:

—¡Lástima que las mujeres no sean tan hermosas como las de los cuadros!

Hablaba con pena y resignación. Me impresionó su tono de sinceridad e hice propósito de enterarme de si tal manera de pensar era corriente. Debo confesar que el resultado de mis pesquisas fué concluyente. La inmensa mayoría de las personas por mí interrogadas creen que la belleza pictórica supera a la observada en la vida cuotidiana.

El tema lleva en sus entrañas un motivo trascendental: el del entusiasmo por la vida, el del fervor estético, fermento capaz de hacer estimarla como obra de arte, desarrollando afanes de ennoblecimiento y depuración.

Contra lo que pudiera pensarse, juzgando por la cortedad y transparencia de los vestidos en boga, el culto a cuerpo de la mujer atraviesa honda crisis. En muchos momentos adquiere aspectos de agonía.

No es la mujer de ahora menos bella; pero sí menos serenos y perspicaces los ojos masculinos. Triunfa la sensualidad. Se hacen ídolos de pseudoadolescencias artificiales. La fiebre del erotismo impide el comentario desapasionado, el análisis reposado de los aspectos, el saboreamiento de la exquisitez de los detalles.

Deslumbrados por el sol de la lujuria, son legión los hombres que ignoran que, cual decía Rodín — "L'Art:" B. Grasset, editor. París,—"la mujer es como un paisaje, modificado incesantemente, a medida que cambia la inclinación del sol".

Con frecuencia hemos de soportar el elogio periodístico y aun gráfico de piernas francamente deformes, de tobillos gruesos, curvas exageradas, tibias dobladas, en pronunciado arco abierto hacia adelante. La habilidad pícara de la cupletista en el escenario da prestancia a su cuerpo defectuoso.

"Las tres Gracias", de Rubens

En cambio, muchachas helénicamente formadas, de líneas dulces como un ensueño, llenas de gracia delicada, no logran ni el homenaje de un piropo.

Pese a la aparente frivolidad de la cuestión, presenta máximo interés fomentar el culto a la perfección femenina.

Prólogo de devoción a la maternidad y, por ende, a la fortaleza de la raza.

Hay que establecer la costumbre de prosternarse ante la belleza; no en los museos, sino en la vida. La mayoría de los desnudos famosos son perfectamente recusables desde un punto de vista anatómico.

Pensar que el prodigio de los cuadros inmortales supera a la realidad, equivale a soportar un lastre que impide desplegar sus alas al sentido lírico del amor que todos llevamos en el alma como resultado de la sedimentación de experiencias románticas ancestrales.

Veamos unos ejemplos:

Las Venus del Tiziano poseen enorme prestigio. Nunca faltan visitantes estacionados ante ellas. De boca a boca se murmura con asombro: ¡Las mujeres del Tiziano!

Sin embargo, las Venus del Tiziano, parodias de "La Venus dormida", de Giorgione, guardada en el Museo de Dresde, no son una cumbre de la hermosura.

Privad al cuadro de su luz cantar sobre las carnes nacaradas. Libraos de la sugestión embriagadora del color, y tendréis que reconocer que aquella dama es sobradamente obesa; que su vientre opulento reclama largas sesiones de masaje; que las piernas adolecen de gordas y cortas; de plebeyos y varoniles los pies; de inexpresiva la cara.

Vestid a a Venus, y al hallarla en vuestro camino buscaréis con la vista un acompañamiento de familia burguesa en plena madurez. ¿Quién defenderá la imposibilidad de encontrar mujeres más seductoras en el misterio húmedo de las noches venecianas?

Rubens fué un pintor obsesivamente atraído por el desnudo. Mano maravillosa, imaginación audaz, y, no obstante, sus tipos de mujer son grasos, fosco, huérfanos de idealidad. Raro entusiasmo por las lorzas, por los pliegues, por las arrugas. Fogoso, sensual, pero torpe en sus himnos paganos ante Era. Ni aun pintando a su segunda esposa, Helena Fourment, la mujer más bella de los Países Bajos, según el cardenal Fernando, gobernador de la comarca por aquel entonces, logra elevar el tono sentimental de su obra.

La sensualidad ofuscadora de su paleta le impedía dejar de deformar y enturbiar la castidad de los desnudos. "Las tres gracias", reproducidas como ilustración del presente artículo, expresan bien estas características del gran maestro flamenco. "Dotado espléndidamente por la Naturaleza, perfeccionado por el estudio, favorecido por la suerte, fué un hombre feliz — dice de él Max Rooses: "Flandre: Histoire générale de l'Art." Hachette—. Le faltó el aliño del dolor para poder reflejar la espiritualidad de los desnudos femeninos. Tuvo más deseo que amor."

Cabe pensar que en los artistas domina la preocupación profesional sobre el amor al modelo. La prueba está en la "Maja desnuda", de Goya. La Duquesa no era un modelo: era "ella", la amante, y por serlo, este lienzo glorioso supone un desnudo superior a todos sus compañeros del Prado. Hay tanta y tan oleosa ternura en el dibujo de los muslos; es tan minucioso y mimoso el esmero puesto en el diseño del vientre, que la nostalgia de la pasión surge, grita y pasea sus banderas triunfales por el ánimo del espectador.

Pese a esta apariencia de excepción, la verdad no puede disfrazarse. El desnudo femenino es siempre superior a su interpretación pictórica.

Predicándolo y habituando a las gentes a tenerle culto, se lograría no sólo desarmar la rijosidad ambiente, sino sembrar generosos ideales de aquilatamiento y aristocratización del hervir interior. Quien sabe adorar de modo estéticamente desinteresado a la mujer, reza una plegaria a la especie.

Dr. César JUARROS

"La Maja desnuda", de Goya

Los últimos bohemios

COMO DESAPARECEN LOS VIEJOS PERSONAGES DE MURGER

Madrid, Julio de 1924. — Alguien nos ha preguntado, paseando por la calle de Alcalá, viajero de un rincón provinciano, por los clásicos bohemios literarios de lacia melena, ropa zurcida y amplio sombrero negro, de mosquetero. Y nosotros hubimos de contestar que los bohemios del tiempo de Barrantes, Delorme, Paso y otros, habían desaparecido.

La bohemia—café con media tostada, ropa sucia y sudada, sueño retrasado, indolencia en locales de espesa atmósfera—era una vieja Mimí que creó la pluma ágil de Murger en tiempos de abundancia para prólogo del camino luminoso de los enamorados del arte. La bohemia ha sido siempre una juerga sin dinero, risa con hambre, mueca grotesca que a veces tenía el gesto torvo de la tragedia y otras la fina ironía del epigrama cruel. Pérdida de tiempo para los tontos y lección de dolor para los que guardaban en sus cerebros la áurea moneda del talento.

Madrid se ha quedado sin bohemios. Ahora hay demasiados señoritos "bien". El cabaret gusta de la elegancia de las nenas que tanguean y de los hombres pulcramente limpios. Un soneto, pleno de ritmo y espiritualidad, no vale lo que una botella de burbujeante líquido de oro, servido por un serio camarero, mientras en el fondo suenan las notas nerviosas de un "fox" con aplicaciones estruendosas de "jazz-band". La mujer — sobre todo la que vive en las grandes urbes — ha dejado de ser romántica. Sienten menos el amor, para sentir más la vida.

La civilización nos ha dado el supremo concepto de la belleza, de la comodidad, de la exquisitez, desparramados por la actividad de miles de brazos de obreros y por máquinas modernísimas... El dinero lo es todo. No se alarmen los espiritualistas por la afirmación. Lo es todo para aquellos que poseyendo una delicada emotividad, saben procurarse el instante divino de la emoción allí donde se halle. No basta tener en el alma la fina sutilidad artística de los atenienses. Es preciso poner en práctica sus ritos paganos, con elegancias íntimas de gran señor de la Belleza, que para vivir necesita renovar a diario los horizontes lejanos de la propia idealidad.

Los bohemios son tristes. Llevan en el corazón un pálido rayo de luna y la sombra de una perenne melancolía. Aman la quimera y comen poco. A veces, su enemigo se rebela. Suele pasar esto en los días invernales y a las horas amables en que el vulgo come. Un enemigo cruel que ahoga con su tentáculo a la figurita blanca de la poesía y de la pureza sentimental: el intestino... Serpiente enroscada que apoya su cabezota en el estómago. Hambre.

Ha pasado la bohemia. La gran guerra la suprimió. ¿Hemos de alegrarnos de que así sea? Sí; en nombre de la dignidad humana y del magnífico prestigio del Arte.

Si Murger resucitara, no se burlaría de los caseros ni encontraría unas mujercitas dichosas con reír ante una mesa pobre sin manjares y buen vino. El ritmo acorde de unos versos suena más lleno de brujas armonías después de haber comido y junto a una mujer bonita y perfumada. O en el silencio de una biblioteca, cómodamente retrepados en amplia butaca inglesa; o en el jardín florido de la ciudad, limpio el pensamiento de preocupaciones económicas.

Estos bohemios de ahora — no llegan a diez —, que todos conocemos, están absolutamente desconcentrados. Se han agarrado a la vieja leyenda madrileña, que preclaros ingenios crearon, para envenenar de ilusión a los artistas en agraz. Oh, el Madrid de la media tostada con sendos vasos de café y la tertulia literaria estéril y perjudicial...

No. Ya no hay tertulias ni las medias tostadas tienen abolengo alimenticio. No es posible perder el tiempo. Si se quiere conocer todo lo bueno u original que se publica, se necesitan muchas horas de atención y de estudio. El hombre de letras precisa una gran cultura, superior a la cultura media del público, para decir algo interesante. Y no es el medio más apropiado de conseguirlo las divagaciones sin trascendencia de las reuniones de café.

La disciplina cerebral, la renovación constante de las ideas, el trabajo cuotidiano, son la [illegible] que nos obliga a hacer la obra, si no perfecta, con excelentes atisbos estéticos.

El secreto es bien fácil de descubrir. La vida moderna exige enormes esfuerzos de actividad para dominar y vencer la penuria. Un hogar lleno de comodidades y abundancias es un hogar alegre, dichoso, con risas de mujer y ganas de vivir. Optimismo sano, que es salud moral y física. Estímulo para el trabajo. Acicate de la voluntad. Impulso de amores.

El vellocino de oro es rebelde a la conquista sin un previo e intenso trabajo. Y no es la labor intelectual la más remunerada. He aquí por qué la producción ha de ser más copiosa, no en cantidad, sino en calidad.

Esos muchachos que pierden en los amplios divanes de los cafés el precioso tiempo de su juventud, no han hecho un perspicaz análisis de esta época. Hunden su alma en los azules vericuetos de la quimera, y se conforman con comer tarde y mal... ¡Carne de hospital, campo abonado para el microbio de Koch, hambre, roña y miseria, cuando la existencia es una novia linda que pide una ofrenda de paganismo!

Y si la tragedia os corroe un día el corazón, tendidos en el lecho de la caridad, no maldecir la suerte... La culpa fué vuestra, por olvidaros de que teníais mandíbulas, con las que además de triturar manjares, pueden masticar los prejuicios ridículos y las malas intenciones de que el mundo está lleno.

Sabedlo: el hombre es un salvaje vestido de apariencias. Sólo el espíritu, luminoso, altísimo, depurado, le acerca a los dioses... Pero de éstos, ¡hay una tan lamentable minoría!

Lázaro Somoza Silva

De Salvado Rueda

La procesion de la naturaleza

El Avestruz

Sobre dos zancas gigantes lleva erguida la figura
de que surge en tramo recto la larguísima garganta
que un bambú de plumas finge y a los aires se levanta
sosteniendo la cabeza cual crestón sobre su altura.
Es su clámide un gran manto de riquísima tersura,
cada pluma es un prodigio que de luces se abrillanta,
y al medir en la carrera las planicies con su planta,
cual banderas abre al viento sus dos alas de hermosura.
En su estómago hay potencia de vivísimos crisoles,
peina el velo de su traje con los peines de mil soles,
cruza audaz el horizonte con sus dos remos brutales.
Y parece una ese enorme que en dos piernas disparada
va cual tren vertiginoso recorriendo a zancajadas
el inmenso mar de fuego de los blondos arenales.

El Condor

Cual si recia catapulta lo lanzara de los suelos,
sube y sube en anchos círculos sobre montes y paisajes;
[illegible]

De M. C. Izcua de Muñoz

La momia

[illegible]

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

La Conferencia de Londres

Sobre la evacuación del Ruhr

Triunfó la tesis de Herriot en el Consejo de Ministros

INGLATERRA

REUNION DE LOS EXPERTOS

Las entregas en mercaderías

LONDRES, 9. — Los expertos aliados y alemanes se reunieron esta mañana en el ministerio de elaciones, continuando el estudio de los detalles para poner en vigor el plan de Dawes. Las dos terceras parees del programa elaborado por la conferencia interaliada ha sido aprobado por los alemanes. Los expertos quedaronse estancados en el asunto de las entregas en mercaderías de acuerdo con lo formulado en la propuesta francesa, que los aliados aprobaron pero no se cree que los alemanes darán el consentimiento hasta que se conozcan los resultados del viaje de M. Herriot a París.

FOCH Y LA EVACUACION DEL RUHR

LONDRES, 9. — El mariscal Foch probablemente dará su voto que decidirá el destino de la conferancia de Londres, pues es una autoridad en asuntos militares de Francia, y cuya aprobación deberá obtener M. Herriot despecto a la evacuación del Rhur antes de que pueda llevarse a cabo ninguna acción respecto a los numerosos problemas técnicos. El viaje de M. Herriot a Paris ha disminuido algo el optimismo de la conferencia y se espera con considerable malestar el regreso de los delegados franceses el lunes.

SE REALIZARA UNA CONFERENCIA SOBRE LAS DEUDAS ALIADAS.

LONDRES, 9. — Antes de partir para Paris M. Herriot ha declarado que se ha decidido realizar una conferencia para discutir las deudas interaliadas, aunque aún no se ha fijado si se celebrará en Londres o en París.

EN LA CONFERENCIA INTERALIADA — LA EJECUCION DEL PLAN DE DAWES.

LONDRES, 9. — Los delegados alemanes y los representantes de la Comisión de las Reparaciones firmaron el primer protocolo sobre la ejecución del plan de Dawes, por el cual se acepta oficialmente el informe y la Comisión de fas Reparaciones declara libres los recursos de Alemania para utilizarlos como garantía del empréstito que se le concederá aún faltan firmar dos protocolos. De la firma depende el éxito del viaje de M. Herriot a Paris.

EL RAID DEL AVIADOR ZANNI. — UN COMENTARIO INTERESANTE

LONDRES, 9.—Los notables progresos que va alcanzando el mayor Zanni en su vuelo de circunnavegación mundial está atrayendo la atención general de los perios aeronáuticos de ésta. Uno de los más destacados de ellos, el general sir Frederick Sykes, ex controller general de Aviación, ex jefe de Estado Mayor de Aviación del Ejército británico, y jefe de la Sección Aérea de la Delegación británica en Versalles, quien ostenta a la vez múltiples y altas distinciones, al comentar el vuelo del mayor Zanni me expresó lo siguiente:

"Me encanta comprobar el éxito que ha acompañado a Zanni hasta el presente. Una de las grandes ventajas que ofrece el aire es la de qu aproximará entre sí a las Naciones, no sólo geográficamente sino en las relaciones amistosas. De ahí que los vuelos de largas distancias, tales como el de Zanni, son en verdad de valor incomparable, y demuestran las posibilidades prácticas que ofrece la aviación. Personalmente, me complace muchísimo que sea de la República Argentina de donde haya partido tan espléndido esfuerzo, pues es bien conocido el intenso interés que en dicho país se ha prestado desde hace años al desarrollo de la aviación. En mi carácter de contraloreador general de la Aviación Civil, tuve oportunidad de ponerme en contacto con los dirigentes aeronáuticos de aquella Nación, durante y después de la guerra, y [illegible], como lo hicieron, [illegible] los problemas del aire, dando muestras de poseer un gran sentido práctico y largas miras. [illegible] una cosa excelente que [illegible] conquistando ya semejante [illegible].

"Creo,—continúo diciendo sir Frederick,—que aun en el caso [illegible] que Zanni y su acompañante Beltrame finalizaran hoy su [illegible], el viaje que han realizado hasta la India, en menos [illegible] semana, con una regularidad que parece extraña a todo [illegible], hasta las más viejas formas del transporte bien podrían sentirse orgullosas de esta hazaña que encierra el axioma de aquéllas, de [illegible] paulatinamente, día por día, y que constituye, por [illegible], una de las conquistas más grandes que se hayan presenciado en el mundo, en vuelos de larga distancia. Como demostración práctica de las posibilidades que ofrece el transporte aéreo, el raid de Zanni figura, por cierto, a la par de los mejores esfuerzos realizados desde la época en que los hermanos Wright hicieron su primer tentativa de vuelo.

"Es muy araigada mi convicción,—agregó,—acerca de lo que acabo de expresarle, y desearía manifestar asimismo, como es natural, que nos sentimos complacidos de que Zanni emplee un motor británico, pero, aparte de esa consideración, estoy seguro de que todos cuantos siguen de cerca el desarrollo de la aviación habrán de congratular a la Nación argentina y de formular los mejores augurios para su representante. En realidad, sólo desearía poder hallarme en Buenos Aires para saludar a Zanni y a Beltrame, a la terminación de su vuelo."

FRANCIA

EL PRECIO DEL PAN

PARIS, 9. — El costo de la harina continúa subiendo, entendiéndose que el precio del pan será aumentado en cinco céntimos, por kilogramo en la semana entrante.

SOBRE LA EVACUACION DEL RUHR.—HERRIOT Y NOLLET

PARIS, 9.—Las afirmaciones y negociaciones con respecto a las causas del viaje de M. Herriot a París, no impiden la espectación natural y cierto malestar concerniente a la evacuación militar del Ruhr.

M. Herriot hizo desmentir anoche los rumores de una próxima crisis, pero que desde luego, entre él y el general Nollet existe una honda discrepancia sobre las modalidades de la evacuación. El general Nollet la fija en dos años, sugestionado solamente por la idea de seguridad de Francia y M. Herriot procede por partes: la primera es la evacuación económica, la que debe estar hecha. Para Octubre, sobre la segunda, el anterior gabinete era partidario de la evacuación militar, a condición de la aceptación del plan de Dawes por Alemania, por la tercera ya estaba la evacuación reducida a las tres cuartas partes, la cuarta, que en Enero deben retirarse los ingleses de Colonia, la cual haría difícil el mantenimiento perfecto de las fuerzas francesas en el Ruhr; la quinta, coincidiendo la evacuación del Ruhr con la retirada de los ingleses de Colonia, queda libre la soberanía del Reich; por el sexto, éste pide compensaciones de dos clases comerciales, unas relacionadas con el desarme alemán y otras suscriptas bilateralmente. ¿Accederá el general Nollet a esto? Véanse ahora las declaraciones que me ha hecho un importante colaborador de M. Herriot:

"El general Nollet tiene sobre la evacuación una concepción personal y técnica, justificada por su autoridad en la materia del desarme alemán y su plan ha producido en la Conferencia de Londres, tal preocupación que M. Herriot conforme con su pura tradición republicana, se ha creído en el caso de pedir al Consejo de Ministros entero, presidido por el presidente Doumergue, que formule xactamente una tesis definitiva por el gobierno. No se puede anunciar que se producirá o no una crisis ministerial; pero sí puede adelantarse lógicamente, que la fórmula que adopte el Consejo de Ministros descartará bien el punto de vista de M. Herriot o el punto de vista del general Nollet o acaso decidiera el Consejo del Eliseo, someter el caso a la deliberación inmediata del Parlamento.

REGRESARON LOS DELEGADOS FRANCESES DE LA CONFERENCIA DE LONDRES

PARIS, 9. — Esta noche llegaron Mr. Herriot, M. Clementel y el general Nollet, los que fueron recibidos en la estación por los demás miembros del Gobierno. Los esperaba una demostración organizada por los ferroviarios, que los recibieron a los gritos de "Viva la paz" y de gritos aislados "muera Inglaterra!". Los miembros del gabinete se trasldron directamente al Elíseo en donde los esperaba el Presidente Doumergue, para un consejo de ministros.

EL CONSEJO DE MINISTROS TERMINO SU SESION A LA 1 Y 30 DE HOY.

PARIS, 9. — El Consejo de Ministros terminó su sesión a la hora 1 y 30 de la madrugada de hoy publicándose un comunicado en el que se dice que se ha aprobado plenamente la actitud de M. Herriot y de los demás colegas de la Conferencia de Londres, por lo tanto abandonarán París mañana, de regreso para Londres.

Escenas de cacería mayor en el corazón de Africa

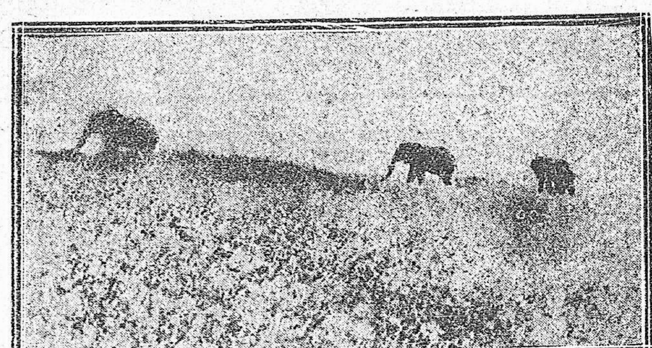
Elefantes en una pradera

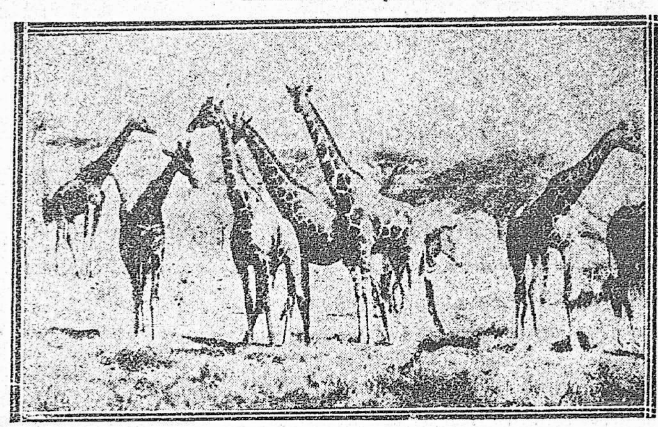
El curandero de gran poder entre los nativos

Un grupo de girafas con una zebra solitaria

Un jefe con adornos guerreros, entre los cuales se cuenta el cabello de su padre

EL CONSEJO DE MINISTROS SESIONARA TODA LA NOCHE

PARIS, 9. — El Consejo de Ministros es posible que dure toda la noche, para permitir que los delegados a la conferencia de oLndres puedan partir mañana de regreso.

HUELGA PORTUARIA

HAVRE, 9. — Los huelguistas porcuarios asaltaron a varios vapores que estaban surtos en los diques la policía los disolvió. Hay algunos heridos.

ESPAÑA

EL REY Y PRIMO DE RIVERA

MADRID, 9 — El rey y el general Primo de Rivera han salido en automóvil para Santander, donde Primo de Rivera permanecerá dos días, regresando luego a Madrid.

ASESINOS CONDENADOS

SEVILLA, 9 — Los asesinos de Conradi han sido condenados. Jaramillo ha sido condenado a veinte años de prisión y los restantes a diez y ocho.

EL VIAJE DEL REY

MADRID, 9. — El Rey y el general Primo de Rivera llegaron a Burgos, almorzando en el palacio arzobispal, continuando luego el viaje para Santander. Los generales del Directorio reunidos en Consejo con los sub-secretarios de Fomento y Marina estudiaron diversos asuntos de la oficina de Marruecos. Magaz dijo que el Rey había comunicado la inexactitud del rumor de su encuentro con Maura en viaje de Santander a Madrid.

HOMENAJE AL ADELANTADO PEDRO MENENDEZ

AVILES, 9. — En el teatro Palacio Valdés, se celebró una velada en homenaje al adelantado Pedro Menéndez. La concurrencia fué grandiosa, el teatro estaba muy bien adornado, una banda ejecutó los himnos americano y español. El señor Miguel Zarraga, pronunció un discurso ensalzando a los españoles diseminados en las cinco partes del mundo que continuamente glorifican a la patria haciendo honor a las glorias que sembraron sus antepasados. Igualmente pronunció un discurso el señor Goicoechea, embaajdor de los Estados Unidos.

UN PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

MADRID, 9. — Un parte oficial de Marruecos, fechado ayer, dice: "Zona Oriental, sin novedad. En la Zona Occidental, durante el establecimiento de nuevos puestos para proteger la comunicación con Xauen en el desempeño ordinario de los servicios, el enemigo, filtrándose por los barrancos realizó agresiones aisladas, resultando herido el capitán Iberia, perteneciente al tercio extranjero, un sargento y un soldado de ingenieros, dos soldados del tercio muertos, doce heridos y algunas bajas indígenas.

RUSIA

VIOLENTO TERREMOTO

41 muertos y 3100 casas destruídas

MOSCOU, 9. — Según la agencia Rosta, cuarenta y una personas han resultado muertas y 3100 casas destruídas a raiz del terremoto en la provincia Ferghana. 1200 casas también han resultado con desperfectos a raiz del deslizamiento de tierra de las montañas Ferghanas. En el pueblo Pokruvskaia, el cual ha sido centro de la catástrofe, sólo han quedado en pie cuatro de las seiscientas casas que contaba.

ALEMANIA

OPTIMISMO D ELA DELEGACION ALEMANA EN LONDRES.

BERLIN, 9. — La delegación alemana en Londres envió a Berlín un informe telefónico acerca de sus impresiones, cuyo contenido conozco, a pesar de no haberse publicado todavía en ningún sitio.

En dicho informe, destinado al Gobierno y al presidente Ebert, la delegación alemana se expresa con optimismo y permite esperar un prointo y feliz fin de la Conferencia. Los delegados alemanes han encontrado en Londres una atmósfera favorable a un acuerdo y una disposición general a entenderse.

M. Herriot es caracterizado en el citado informe como "un politico suave, de temperamento más bien transigente, amigo de fórmulas "cautchout", elásticas, dispuesto a modificarlas bajo la presión de las circunstancias en aras del fin principal".

Actualmente, insinúa el informe, M. Herriot se halla bajo la influencia de Mr. Macdonald, quien a su vez está bajo la de Mr. Lloyd George, cuyo último discurso en los Comunes es una especie de programa de los liberales británicos, que Mr. Macdonald debe tener presente.

La delegación alemana considera ya un triunfo positivo el que se haya logrado convencer a las demás delegaciones de la estrecha interdependencia del plan Dawes con la cuestión de la evacuación del Ruhr. Sobre los puntos económicos del plan Dawes, la delegacin alemana no teme ningún serio obstáculo y cree que se llegará pronto a un acuerdo.

Su única gran preocupación todavía consisten en ciertas cuestiones políticas, cuya solución Alemania estima indispensable para poner en funcionamiento el plan Dawes y acerca de las cuales la delegación alemana ha comprobado en Londres algunas divergencias, que han resaltado, no en las reuniones oficiales celebradas hasta ahora, sino en conversaciones entre los jefes de las delegaciones, fuera de la Conferencia. Pero, incluso ahí, señala la delegación alemana cierto progreso. Los franceses no insisten ya en el plazo de dos años para la evacuación total del Ruhr, y la delegación alemana confía obtener se fije un límite máximo de seis meses.

Las cuestiones de las sanciones y de los ferroviarios que Francia desearía dejar en el territorio ocupado, siguen ofreciendo, a juicio de la delegación alemana, serias dificultades. No obstante, presenta como posible que Francia ceda, si se le dan a M. Herriot compensaciones de carácter económico y comercial con las cuales pueda acallar a la oposición lel Senado francés.

Como se ve, la nota dominante en este interesante comunicado es el optimismo. También los periódicos berlineneses re esta tarde reflejan confianza en el éxito de la Conferencia, y el silencio de los órganos de las derechas muestra que temen que el canciller Marx, al que comenjaban ya a tratar como al doctor Wirth durante la Conferencia de Génova, vuelva de Londres con la solución que tanta falta le hace a Alemania.

SUIZA

CONFLICTO OBRERO

BERNA, 9. — Comunican de Schaffome que se produjeron desórdenes por haber ido despedido cierto número de obreros.

Intervino la policía y realizó numerosos arrestos.

CHINA

GRANDES INUNDACIONES.— LA CIUDAD DE PEKIN AMENAZADA

PEKIN, 9.—Esta capital está amenazada por las inundaciones. Los diques y compresas del río Yung-Ting se rompieron al Oeste de la ciudad y las aguas avanzan rápidamente sobre ésta, habiendo llegado ya a un punto avanzado donde fuerzas del ejército comandadas por el "general cristiano" Feng-Yuh-Siang estén trabajando activamente por contener dicho avance.

Si Pekín fuese inundada por las aguas, los perjuicios a las propiedades serían enormes, aun que posiblemente no habría pérdidas de vidas.

Los diques secundarios continúan conteniendo las aguas con dificultad, aunque impiden que se precipiten sobre la ciudad.

La comisión de los ríos dice quel as aguas han bajado ligeramente y que por el momento no existe un peligro inminente.

HONDURAS

LOS REVOLUCIONARIOS SE REFUGIARON EN LAS MONTAÑAS.

TEGUCIGALPA, 9. — Se anuncia oficialmente que el gobierno domina la situación.

El general Ferrara se ha refugiado en las montañas con algunas fuerzas revolucionarias.

YUGOESLAVIA

EL GABINETE DE YUGOESLAVIA MANTENDRA LA ALIANZA CON ITALIA.

BELGRADO, 9. — En la declaración política efectuada por el nuevo Gabinete se afirma el deseo de mantener los acuerdos realizados con Francia, Gran Brtaña y Estados Unidos, mantener la alianza con Italia y el respto a los Tratados internacionales.

En la declaración ministerial se dice, además, que el Gabinete se esforzará en mantener en el interior del país una atmósfera de mútua tolerancia entre los serbios, croatas y los eslovenos.

ESTADOS UNIDOS

LOS AVIADORES ESTADOUNIDENSES

NUEVA YORK, 9.—Comunican de Rejkjavik que el crucero "Raliegh" zarpó para ir a buscar un sitio de aterrizaje en la costa de Groenlandia para los aviadores estadounidenses.

Se espera que la violenta tempestad que se ha desencadenado en las costas de Groenlandia romperá los campos de hielo.

BRASIL

EL NATALICIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RIO DE JANEIRO, 9. — El presidente de la República, doctor Bernardes, ha sido objeto de cariñosas manifesaciones con motivo del aniversario de su natalicio. El ministerio, colectivamente, le tributó un homenaje, ofreciéndole un riquísimo objeto de arte.

El ministro de Justicia pronunció un breve discurso, saludando al doctor Bernardes, quien le respondió agradeciendo.

SE EXTIENDE A OTROS ESTADOS EL ESTADO DE SITIO

SANTOS, 9. — El gobierno dictó un decreto extendiendo a los Estados de Sergipe y Bahía el estado de sitio por un término de sesenta días, por el Congreso Nacional, para la capital federal, y a los Estados de Río y San Pablo, así como también por igual tiempo al Estados de Amazonas y Pará.

La policía de San Pablo ha tomado serias medidas, notificando a la población que serán castigados los ladrones tomados en flagrante robo o hurto, así como los individuos dedicados a la compra de los objetos sus traídos.

LA CASA Y LA BIBLIOTECA DE RUY BARBOSA

RIO JANEIRO, 9. — El ministro de Justicia gestiona la obtención de un crédito para la adquisición de la casa y la biblioteca de Ruy Barbosa.

EL TELEGRAMA QUE RECIBIO EL Dr. BERNARDEZ DEL PRESIDENTE DEL URUGUAY

RIO JANEIRO, 9. — El presidente de la República, doctor Bernardes, recibió el siguiente telegrama de Montevideo:

"El Uruguay celebra la con-"solidación de la paz en ese país "hermano, congratulándose con "el gobierno que V. E. tan "prestigiosamente ejerce, contan-"do, como lo demostró, con la "solidaridad y la colaboración "de todas sus clases populares, "lo que asegura el éxito de la "gestión patriótica de sus dig-"nos gobernantes. Me es grato "en esta feliz ocasión, reiterar "con las seguridades de mi más "alta estima, las expresiones de "mi particular aprecio. (Firma-"do): José Serrato, presidente "del Uruguay."

Los asesinos de Matteotti

Niegan su participación en el hecho

Los homenajes al pricipe Humberto en Buenos Aires

ITALIA

LOS ASESINOS DE MATTEOTI

ROMA, 9 — Infórmase de fuente fidedigna que ninguno de los arrestados a raiz del asesinato del diputado Matteotti ha hecho ninguna confesión ni declarado que ha tenido ninguna participación, ni siquiera remota en el crimen, rehusándose a discutir con los jueces nada que se relacione con la evidencia del caso. El juez ha interrogado a uno de los peritos a quien el diputado Zaniboni entregó la tierra húmeda recogida en Grotterosa quien admitió que el análisis ha demostrado le presencia de sangre humana. — Cerca del sitio donde se sacó esta tierra se hallaron pedazos del "Corriere Italiano" diario del cual Filipelli era director.

EMIGRACION CLANDESTINA FRAUDE ORIGINAL

NAPOLES, 9. — La policía ha descubierto un interesante fraude para favorecer la emigración clandestina. Los criminales Guillermo Jacchio y Fernando Spalice organizaron una compañía artística para recorrer Norte y Sud América habiendo confeccionado programa, adminisración, lista de repertorio e incluyendo entre los artistas quien se llamaba campeón romano de box Umberto Calo, cuya querida Augusta Marchetti era una de las bailarinas de la compañía. La dirección artística desempeñábala un cierto Kennedy. Anunciábase que la gira duraría dos años. El resto de la compañía lo constituían emigrantes que habían pagado cantidades de dinero que ascendían en total alrededor de dos millones, la mayoría de los cuales habían sido estafados inicuamente vendiéndose todo lo que poseían. Los organizadores del asunto habían ya proyectado la formación de una nueva compañía que se titularía "Nueva Italia"

EL CRUCERO RUSO "VOROWSKI"

NAPOLES, 9. — Ha llegado el crucero "Vorowski", el cual es el primer crucero de los soviets que viene a Italia, para devolver la visita que el crucero "Mirabello" hizo a Rusia.

EL PRINCIPE HUMERTO EN LA ARGENTINA

GENOVA, 9. — Los diarios continúan publicando crónicas detalladas de los festejos que se realizan en Buenos Aires al príncipe Humberto.

EL PRINCIPE CANADIENSE ELK WHITE

GENOVA, 9. — Procedente de Brindisi ha llegado en príncipe indígena canadiense jefe Elk White, conocido en Italia por su prodigalidad, visitando lac iudad reanudando su viaje a bordo del "Cimarosa" con destino a Barcelona.

EL AVIADOR LOCATELLI

ROMA, 9. — Comunican de Kirkwall que el aviador Locatelli ha llegado a las 18 y 30 procedente de Brough, permaneciendo en aquella ciudad una hora y media, prosiguiendo después su vuelo hacia Stromness.

LA PRINCERA MARIA SE HALLA FUERA DE PELIGRO

ROMA, 9.—Según una carta de la Reina a una amiga, publicada en "Il Sereno", la Princesa María que estuvo enferma de escarlatina, se halla completamente fuera de peligro.

La carta dice: "Nuestra adorada María se halla ahora fuera de peligro. Los doctores me dieron esta mañana, esta agradabilísima noticia".

En la carta también dice que las infantes Mafalda y Giovanna que fueron aisladas por miedo a la infección, ahora ya pueden regresar.

GRAN TORMENTA EN MILAN

MILAN, 9. — Una violenta tormenta ha azotado anoche la ciudad y sus alrededores, acompañada de una lluvia torrencial. El viento huracanado arrancó de raíz los árboles de las calls, donde numerosos peatones escaparon milagrosamente de la muerte. Los sótanos han quedado inundados en muchas partes de la ciudad, pero afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

POR FUNDAR UN BANCO SIN LA AUTORIZACION NECESARIA.

NAPOLES, 9. — Antonio Feroli ha sido arrestado, acusado de fundar un Banco sin licencia, el cual, después de varios meses de operaciones dudosas lo hizo quebrar con un déficit de varios miles de liras. Se acusa a Féroli de haber solicitado los depósitos de miles de paisanos y pequeños depositantes, con la intensión de desaparecer tan pronto como se hubiera acumulado la cantidad que deseaba.

LA CONFERENCIA DE LONDRES TRATARA LAS DEUDAS INTERALIADAS.

NOMBRAMIENTOS DE MINISTROS

ROMA, 9. — El señor Nani Mocenigo, ministro italiano en Méjico ha pasado a ocupar la legación italiana en Suecia.

Para ocupar la legación en Méjico ha sido designado el señor Macchiorro Vivalba.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 9 — Cumpliendo el programa de agasajos preparado en su honor, el príncipe Humberto concurrió esta mañana en compañía del Presidente Alvear y su esposa, los ministros Gallardo y Gallo y otras personalidades, al Hospital Italiano, visitando sus distintas dependencias. Recorrió las salas de operaciones y las policlínicas, donde el Pesirdente del Hospital doctor Carlos Spada, pronunció un breve pero elocuente isdcurso. Terminado esto se retiró el príncipe con la comitiva, siendo saludados por la multitud que se había aglomerado para esperar la salida. Antes de ir al Hospital la comitiva estuvo en el local de la Federación de las Sociedades Italianas, donde se pronunciaron algunos discursos. Durante el trayecto de la sociedad hasta el Hospital Italiano, el público que notaba la presencia de los automóviles que llevaban a la comitiva, aplaudíalos, siendo contestados amablemente por el doctor Alvear y el príncipe todos los saludos que se les dirigían.

EL GRAN DESFILE MILITAR

BUENOS AIRES, 9. — De acuerdo con el programa se llevó a cabo esta tarde, un gran desfile militar en la Avenida Alvear.

El Presidente de la República y el Príncipe ocuparon un automóvil, siendo seguido de otro que conducía al Embajador de Italia y el Ministro de Guerra a continuación los seguían el almirante Bonaldi, el Ministro de Marina y sus ayudantes en otros automóviles.

Se pasó revista a las tropas, las que presentaron armas.

Después el Presidente Alvear, el Príncipe y su comitiva ocuparon el palco oficial, iniciándose el desfile.

Abría la marcha la marinería de los acorazados "San Marcos" y "San Giorgio", en medio de las salvas de aplausos de la multitud que se hallaba estacionada en las aceras. En el momento de iniciarse el desfile, se largaron una regular cantidad de palomas mensajeras que volaron en círculo, regresando al Palomar de Caseros, de donde provenían.

Después de la marinería italiana prosegnion, la Escuela Naval, la de Mecánicos, los Torpedos, los Señaleros, los Radiotelegrafistas, los Batallones, el Arsenal de Buenos Aires, la División de Instrucción y la Armada, los que marchoban en perfecta corrección, siendo muy aplaudidos por el público. Seguía luego el Colegio Militar, cuyo paso marcial provocó grandes aplausos, siguiendo luego los regimientos de infantería, artillería, caballería y la Escuelas de Sub-oficiales y de Tiro. Todas las tropas fueron aplaudidas, teniéndose frases de elogios por la forma correcta en que desfilaron.

Mientras se realizaba el desfile, una escuadrilla de aviones militares, navales y civiles, evolucionaban por las inmediaciones de Palermo, efectuando algunos, diversas pruebas de acrobacia.

Después de la visita al Hospital Italiano ,el Príncipe, su Preceptor, el Embajador de Italia y sus ayudantes militares y navales, se dirigieron a la Catedral en donde fueron recibidos por el Vicario monseñor de Votto y monseñor Franceschi, en donde el Príncipe presenció la colocación de una gran corona de flores en el mausoleo de San Martín, por los marineros del "San Giorgio". Seguidamente se trasladaron a la iglesia de Santo Domingo, repitiéndose el mismo acto.

En ambas ceremonias hicieron guardia de honor los conscriptos de infantería.

EL DOCTOR BUERO SE EMBARCO PARA EUROPA

BUENOS AIRES, 9. — A bordo del Princesa Mafalda, partió hoy para Europa el Ministro Plenipotenciario del Uruguay en Berna, doctor Enrique Buero.

EL PLAN DE CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS

BUENOS AIRES, 9. — El Ministro de Obras ha sido invitado a concurrir el lunes a la reunión de la Comisión de Comunicaciones y transportes de la Cámara de Diputados que estudiará el plan general de construcciones ferroviarias.

PIDA CARBON a WILSON SONS & Co. Misiones 1[illegible] 385 Central [illegible]

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

Sobre accidentes de trabajo

BASES DE UNA LEGISLACION ESPECIAL

Nota a la Cámara de Representantes

En cumplimiento de conclusiones aprobadas por el 8.o Congreso Rural, celebrado últimamente en Mercedes, el Consejo Directivo de la Federación Rural, ha dirigido a la Cámara de Diputados la siguiente nota:

"Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, doctor Gabriel Terra. — Presente — Es de conocimiento del Concejo Directivo de la Federación Rural que se encuentra a estudio de la Comisión respectiva de esa H. Cámara un proyecto de ley presentado por el doctor Guillermo Bármester sobre ampliación de la ley de Accidentes del Trabajo con los gremios de trabajadores rurales y servicio doméstico. Ahora bien; conviene recordar que, con motivo de la Ley de Accidentes del Trabajo la Federación Rural sostuvo que los peones rurales no estaban incluídos entre las personas amparadas por esa ley; más tarde, en 1923, cuando el Consejero Nacional Doctor Atilio Narancio presentó un proyecto declarando por vía de decreto que los peones de estancia estaban comprendidos en la ley en cuestión, la Federación Rural sostuvo e hizo triunfar la tesis de que los accidentes del trabajo rural debían ser materia de una legislación especial que tuviese en cuenta las peculiares condiciones en que se desarrolla el trabajo rural y la especie particular de riesgo que en ese medio corre el asalariado. Ultimamente el 8.o Congreso de los Rurales, celebrado en Mercedes aprobó la conclusión N.o 13 declarando el deseo de que los accidentes del trabajo rural sean objeto de una ley especial, cuyas bases fueron planeadas en la exposición d motivos que puede leerse en la página 17 del folleto que se acompaña.

Dice así la conclusión de la referencia:

"Propuesta por el Dr. Carlos M. Urioste a nombre del Consejo saliente de la Federación Rural".

"Seguro de Accidentes para peones rurales. El 8.o Congreso Rural, declara: 1.o Que considera que las industrias rurales que no están taxativamente enumeradas en el Art. 4.o de la Ley de Accidentes del Trabajo, no están sometidas al principio de responsabilidad que dicha ley consagra. —2.o Que es partidario de una ley especial sobre reparación de accidentes a los obreros rurales y cree que ella debe descansar sobre las siguientes bases:

a) Eximir de la obligación de indemnización a las explotaciones de menor cantidad que no empleen "habitualmente" ningún obrero.

b) Crear el "Seguro contra accidentes del trabajo a favor del empresario modesto y de los miembros de su familia que le ayuden en su labor" así como tambín de los obreros rurales en general, que por cualquier motivo no quedaran comprendidos en las disposiciones de la ley a dictarse.

c) Fijar claramente las obligaciones que incumben a los patrones en ciertas modalidades de empresas, propias de la industria rural como la co-empresa, la ayuda mutua, la colaboración accidental de obreros de un explotante en el establecimiento de otro, en los casos de existir medianería, etc.

d) Primas mínimas de seguro Reducción de las primas que hoy rigen al límite estrictamente exigido por las indemnizaciones a que haya de atenderse. A este efecto se crearía una sección especial dentro del Banco de Seguros del Estado, para el seguro de accidentes rurales donde se contemple en lo posible el sistema de cuotas móviles con exclusión de toda finalidad de lucro.

Sería pues una sección dentro del Banco de Seguros que tendría todas las características de una gran cooperativa de seguro mutuo a la que estarían afiliados todos los que explotan las industrias agro-pecuarias.

e) Incorporar a la ley algunas disposiciones tendientes a estimular la constitución de Cajas Mutuas de Seguro entre los productores.

f) Reformar el procedimiento que la actual ley establece para la comprobación de los accidentes, poniéndolo en armonía con las exigencias del medio rural".

Consecuente con lo sostenido en las oportunidades mencionadas, la corporación de mi presidencia se presenta ante la H. Cámara de Representantes, a fin de proporcionar a la Comisión que tiene a estudio el proyecto sobre accidentes del trabajo rural, un atendible elemento de juicio constituído por la aspiración unánime de las clases agrarias, manifestada en un Congreso que se destacó por la numerosa concurrencia de representantes de las Sociedades Rurales.

En la confianza de que la opinión de la Federación Rural traducida en el voto que presento a consideración de esa H. Cámara servirá de antecedente a la Comisión respectiva, reitero al señor Presidente el testimonio de mi mayor consideración.

Firmado: Francisco Haedo Suárez, Vice Presidente; Juan Vicente Algorta, Bibiano Riet, secretarios".

Don Telmo Rodríguez, hacendado del departamento de Artigas, luciendo las tradicionales prendas del gaucho criollo

Asociación Rural

FOMENTANDO LA CRIA CABALLAR

Reglamento de la Escuela de Equitación

Art. 1.o La Escuela de Equitación de la Asociación Rural del Uruguay, está destinada a fomentar la cría caballar, cultivando el deporte de equitación, facilitando a los socios este ejercicio, por la reunión de elementos de comodidad.

Art. 2.o Los socios y miembros de sus familias, podrán tomar lecciones de equitación y hacer uso del picadero. También podrán usar el picadero, los oficiales del ejército.

Art. 3.o A los efectos del artículo anterior, se considerarán miembros de las familias de los socios, a la esposa e hijas solteras, a los hijos menores de 18 años y a las hermanas solteras de los socios.

Art. 4.o La Asociación proporcionará en la medida de sus recursos, los caballos destinados a tomar lecciones de equitación y para paseo, en las condiciones expresadas en el presente reglamento.

Art. 5.o La entrada al picadero y paseo por la pista central, no será permitirá más que para animales mansos y sin vicios o costumbres peligrosas para los otros concurrentes.

Para los animales a educar o redomones, se fijarán horas especiales, las que serán indicadas por el Director de la Escuela, de acuerdo con las necesidades.

Art. 6.o Los jinetes que anden al trote o galope, lo harán dentro de una distancia de dos metros a contar desde la barrera. Los que anden al paso, tendrán que hacerlo separándose esa distancia de la barrera.

Art. 7.o Ningún jinete, estando dentro del picadero, podrá detenerse a conversar con otros jinetes ni estacionarse delante de los palcos a conversar con el público u otras personas.

Art. 8o De los caballos de que disponga la Asociación, solamente podrán hacer uso las señoras y señoritas que deseen tomar lecciones o salir a paseo.

A los caballeros, se podrán ceder estos caballos, solamente para su uso dentro del picadero y con permiso especial del Director del Manége.

Art. 9.o Las horas habilitadas para concurrir a las diferentes secciones del manége, son de 7 a.m. a 7 p.m. del 1o. de Octubre al 31 de Marzo y de 8 a.m. a 6 p.m. del 1o. de Abril al 30 de Setiembre, sin exclusión de días. Para concurrir después de la hora señalada para cerrar el local, deberá ser solicitado por varios socios asistentes al Manége.

Art. 10o Todo jinete que concurra al picadero, está obligado a cumplir las disposiciones del presente reglamento y las disposiciones del Director.

Art. 11o. De acuerdo con la cantidad de asistentes al Manége periodicamente se fijarán las horas de distribución de los diferentes ejercicios.

Art. 12o. Toda queja debe ser presentada a la Comisión del Manége, verbalmente o por escrito según su naturaleza.

Art. 13o. Todo animal de propiedad particular que se enferma, será revisado por el veterinario de la Sociedad y sacado inmediatamente del local, si resultase estar atacado de enfermedad contagiosa. Si la enfermedad no exigiera esta medida, el cuidado y asistencia deberá hacerlo el propietario por su cuenta, con su propio veterinario y en ningún caso la Sociedad será responsable por daños, accidentes o muertes.

Art. 14o Todo socio que tuviera animales yeguarizos a pensión, queda obligado a retirarlos del local dentro de los ocho días de notificado, cuando por motivo de exposiciones u otras causas, la Asociación se viera obligada a tomar esta disposición. Por otra parte, la Asociación, al crear este servicio, no contrae obligación de ninguna naturaleza, estando la Comisión Directiva facultada para suprimirlo en cualquier tiempo que creyera conveniente.

Art. 15o. Toda medida de orden que tomara la Comisión Directiva, deberá ser acatada por los socios concurrentes al Manége, como si ellas formaran parte del presente reglamento.

Art. 16o. Hasta nueva disposición, regirá la siguiente tarifa:

Pensión mensual, por cada yeguarizo $ ...... comprendida, manutención y limpieza. Todo otro gasto originado por la estadía de los animales y uso del Manége, es por cuenta del propietario. Las cuentas deberán ser abonadas dentro de los cinco primeros días del mes siguiente de originadas.

Alquiler de caballos a señoras o señoritas, para paseo del local, la hora.......... $

Alquiler de caballo para montar en el picadero o tomar lecciones, la hora.......... $

Uso del picadero con caballos de propiedad particular, la hora . . . . $

Lecciones de equitación, con caballos de propiedad particular. . . . . $

Adiestramiento de caballos, redomones o potros. Convencional

Abono de veinte boletos . . $

Art. 17o. La Dirección superior de esta sección, estará a cargo de una comisión especial, nombrada por la Comisión Directiva, la que estará encargada de su vigilancia y a cuyas órdenes estará sujeto el personal afectado a su servicio.

COMISION DE EQUINOS

Con el fin de dar por terminadas sus gestiones y poner en vigencia el Reglamento creado para la inscripción de equinos criollos en el Stud Book de esa raza, se reune el lunes la Comisión encargada de esa tarea por la Junta Directiva actual. Componen esta Comisión los señores Raúl A. Rodríguez, comandante José Z. Polero y señor Dermidio Mac.Gillicuddy.

La Comisión se reunirá a las 11 de la mañana

Importación de carnes en Cuba

Un detalle interesante queremos hacer resaltar y es el que dió a conocer el doctor Seoane en su última conferencia sobre colocación de tasajo en Cuba, de la cual hicimos amplia crónica.

Se refiere a la importación de carnes en Cuba.

Durante el año 1922 se introdujeron en Cuba 44.141.405 "libras" de tasajo avaluadas en $ 4.449.743.

Carne vacuna fresca: 304.936 "libras" avaluadas en $32.027.

Carne de puerco: 393.704 "libras" avaluadas en 5.593.010 pesos.

Carne vacuna salada o en latas: 43.210, avaluadas en 53.763 pesos.

En Tarariras

ELECCION EN LA FOMENTO

Se realizó en el local que ocupa la biblioteca "Elbio Fernández", la asamblea anual, de la progresista Sociedad Fomento en Tarariras.

Y decimos progresista, pues este año ha sido de actividad intensa para la Comisión Directiva, dedicando todos sus esfuerzos en pro de la cultura agraria con los cursos prácticos de lechería, de apicultura, de fruticultura que serán de mucho provecho, si, como es de esperarse, pueden ampliarse en el nuevo año.

No descuidó tampoco la Comisión directiva, las demás necesidades regionales, sirviendo a los interesados de intermediarios para obtener semilla de trigo, papas, etc., y de árboles del vivero nacional de Toledo, prosiguiendo las gestiones ante las autoridades respectivas, a fin de obtener diversas mejoras para la localidad.

Fueron electas por la asamblea las nuevas comisiones que siguen:

Directiva: Juan Quinelli, presidente; Santiago Ricca, vicepresidente; Eduardo F. Vázquez, secretario: Alberto Carlos Dalmás, tesorero; Pilar Cabrera, Francisco Rostán y Santiago Germanet, vocales.

Fiscales: Pedro Salomón, Daniel Manuel Dalmás y Angelino Datti.

Biblioteca: Pablo Salomón, Esteban Rostagnol Bein, Esteban Rostagnol Salomón, Feliciano Alvarez.

CAMPO PARA COLONIZAR

El miércoles 13 del corriente irá a Tarariras de regreso de La Agraciada, el señor subgerente del Banco Hipotecario del Uruguay quien asistirá a una reunión que se realizará en el local de la Unión Cristiana de Jóvenes, a las 14 horas para tratar sobre adquisición de campos de La Agraciada, para colonizar, al amparo de la ley Arias.

Patrocina esta reunión la prestigiosa sociedad local de fomento.

Dado el gran interés que para los agricultores tiene dicha colonización, es de esperarse que todos los productores, no solo de esa zona sino también de otros puntos, concurran a la importante reunión.

En la secretaría de la sociedad de fomento existen planos de los campos a colonizarse.

Buenas iniciativas

Días pasados publicamos un artículo del señor Teófilo Davyt sobre la conveniencia de que la gran fábrica de manteca que existe en Nueva Helvecia vuelva a favorecer los intereses de aquella laboriosa población. Al efecto insinuaba la fundación de una cooperativa. Hoy es también el señor Davyt quien publica otro artículo en el "Mensajero Valdense", sobre la fundación de una importante fábrica de frutas y dulces llamada "La Valdense".

En ese artículo da a conocer la siguiente nómina de socios del citado establecimiento.

Hela aquí:

Juan P. Malán (hijo), Daniel Grand, Teófilo Armand Ugón, Danell Berton, Jorge y Alfredo Sturzenegger, Eliseo Courdin, Enrique Geymonat, David Davyt, Juan M. Tourn, Ernesto Tron, Miguel Merel, Daniel Armand Ugón, Juan F. Pesqueira, Emilio Maurin, Esteban Ricca (hijo), Juana E. Armand Ugón, Augusto B. Revel, Eduardo Pablo Geymonat, Felipe A. Gardiol, Luis Malán Gonnet, doctor Daniel Armand Ugón, Daniel Bertinat Cairus, Lucía Armand Ugón, Juan Geymonat, Juan Daniel Frache, Clara Armand Ugón, Pedro Romano, Ernesto Mondon, Juan P. Oronoz, Esteban Negrin (hijo), Dr. Máximo Armand Ugón, José Negrin, Engelberto Ettlin, Federico Bertinat, Emmanuel Galan, Francisco Autino, Erpirio Viera, Félix Mourglia, Esteban Delmonte, José Gonnet, Teófilo Davyt, Severino Ingold y Aurelio Rohrer.

En reciente sesión efectuada por la sociedad, se acordó nombrar a los señores Juan P. Malán, Teófilo Armand Ugón y Teófilo Davyt, para estudiar si es factible y conveniente instalar una secadora de fruta. Además se resolvió comprar 6.000 kilogramos de azúcar, destinada a las próximas elaboraciones.

Feria Fomento de Trinidad

EXCELENTES PERSPECTIVAS

Muy buenas perspectivas hay para la feria que se realizará en el local de la Sociedad de Fomento de esta ciudad el 18 y 19 del corriente. Las anotaciones aumentan días tras día habiendo importantes lotes inscriptos.

El Escritorio Barañano cuenta con 891 vacunos y 420 lanares entre los que hay muy buenos lotes de novillos, vacas gordas, vaquillonas y capones y ovejas.

Torneos argentinos

HOY DOMINGO SE INAUGURA LA EXPOSICION DEL ROSARIO.

La 24.a exposición ganadera e industrial que la Sociedad Rural de Rosario (R. A.) inaugura hoy en sus amplias instalaciones del Parque Independencia, será un verdadero acontecimiento agropecuario y que por ser tal ocupará un puesto destacado en los interesantes y voluminosos anales de la institución mencionada.

LA SECCION INDUSTRIAS

Tiene especial importancia la sección industrias este año, pues un crecido número de industriales han inscripto y arrendado locales para exhibir sus productos.

Desde luego, la pasada gran exposición industrial de Mayo ha contribuído a que esta sección tenga ahora grandes proporciones.

Concurren industriales de Buenos Aires y Rosario, como asimismo muchos de otras provincias.

MAQUINARIAS AGRICOLAS Y ARTICULOS RURALES

Otra cosa que llamará grandemente la atención en la exposición argentina que se inaugura hoy, es el número de maquinarias agrícolas y artículos rurales, que exponen las principales casas del ramo, y cuyas instalaciones han sido hechas especialmente por algunas de ellas.

Para señalar la importancia de la exposición de maquinarias agrícolas y artículos rurales, baste decir que concurren las más importantes casas del ramo.

UNA PRUEBA INTERESANTE

La Comisión directiva con motivo de clausurar el día 17 del corriente esta exposición, ha agregado al programa de festejos los siguientes números: Cinchadas pecho a pecho y carro a carro.

Se efectuará asimismo el siguiente número de resistencia y fuerza: Se colocará en el centro de la pista un carro cargado con 3.000 kilos y se dará un premio de $ 200 en efectivo al dueño del caballo que arrastre más trayecto con este carro (prueba para un solo animal).

LA VISITA DEL PRINCIPE HUMBERTO

Como una nota sobresaliente de la 24.a exposición ganadera e industrial ha de figurar la visita del príncipe Humberto la que se producirá en la tarde de mañana lunes.

Ella figura como número del programa de actos organizados en homenaje al distinguido visitante que llegará al Rosario el mismo día indicado.

Como la estada del Príncipe del Piamonte en el local de la exposición será breve, la C. D. de la Rural ha reducido el programa de fiestas que pensaba preparar para ese día.

El heredero de la corona de Italia concurrirá al local y acompañado de su comitiva y autoridades de la Rural visitará todas las dependencias.

LAS VENTAS

Las ventas de productos concurrentes a la exposición se iniciarán con aves y porcinos, prosiguiendo la subasta en los días subsiguientes.

Para las ventas de animales se ha establecido el siguiente orden:

Campeón reservado campeón. Premio conjunto, Junior's champión, reservado Junior's champión y Campeón de Santa Fe.

Seguirán los cuatro premios de la categoría 1.a. por su orden, y después los animales no premiados de esa categoría, por orden de catálogo, y continuándose en la forma establecida en las categorías siguientes:

Domingo 10 de Agosto a las 9 horas. Porcinos y aves (simultáneamente).

Lunes 11 de Agosto a las 9 horas, terminados los porcinos proseguirán los equinos y aves (simultáneamente).

Lunes 11 de Agosto a las 14 horas, equinos y aves (simultáneamente).

Martes 12 de Agosto a las 9 horas, terminadas las aves se proseguirá con lanares.

Martes 12 de Agosto a las 14 horas, toros Shorthorn a galpón y lanares (simultáneamente).

Miércoles 13 de Agosto a las 9 horas, continuarán las ventas de toros Shorthorn, a galpón, y concluídos éstos se proseguirá en el siguiente orden: Hereford, Haberdeen Angus, Shorthorn mestizos de galpón y palenque, razas para leche a galgón y palenque, para finalizar con toros a feria.

El maiz en EE. UU.

SE CREE QUE LA COSECHA SERA DE LAS MAS ABUNDANTES HABIDAS HASTA HOY

Un telegrama de Washington informa que la perspectiva de la cosecha de maíz de Estados Unidos este año hace creer que será la más abundante en la historia del país. Los cálculos han aumentado en 61.000.000 de bushel durante el mes de julio, mientras que la producción de trigo en perspectiva ha tenido un aumento de 70.000.000 en el mes de julio, según las informaciones del Departamento de Agricultura.

Las predicciones se basan en las condiciones existentes el primero de agosto e incluían 1439 millones de bushels de avena, 184 millones de bushels de cebada, 63.890.000 bushel de centeno y 24.400.000 bushels de semilla de lino.

VICTORICA Y MUIÑOS

Ferias en que estaremos representados

AGOSTO 10 — REMATE EN LOS CORRALES CAZALA. — 89 potros especiales, habiendo 20 de la reputada marca Bruce.

AGOSTO 17. — EN EL CARMEN. — Gran feria ganadera organizada por la Liga del Trabajo.

AGOSTO 20 — EN LA BOLSA DE COMERCIO. Remataremos 1.278 hectáreas, 1.055 metros de campo especial ubicado en la 5.a sección de Río Negro.

AGOSTO 25. — EN EL PRADO. — Gran Exposición de Campeonatos organizada por la Asociación Rural del Uruguay.

AGOSTO 28. — EN LA BOLSA DE COMERCIO. — Remataremos 800 hectáreas de campo especial, a 15 kmts. de Florida.

SEPTIEMBRE 16. — EN YOUNG. — Exposición Feria organizada por la Liga del Trabajo.

SEPTIEMBRE 22. — EN TOTORAL. — Feria de Reproductores y ganados generales.

SEPTIEMBRE 28. — EN SALTO. — Exposición Feria organizada por la Asociación Agro Pecuaria e Hípica.

OCTUBRE 19. — EN TACUAREMBO. — Exposición feria organizada por la Nueva Sociedad de Criadores.

A FIJAR FECHA. — REMATE EN PARADA CONSTANCIA, de 300 toros y ganados gegnerales:

SOLICITAMOS CONSIGNACIONES

Ofrecemos en arrendamiento

2.509 Hectáreas en Paysandú, bien empastadas, divididas en 4 potreros. Cerca de estación.
7.524 Hectáreas en Cerro Largo. 5.a sección.
4.381 Hectáreas en Paysandú. 4.a sección.
328 hectáreas campo especial, a una legua de Estación Molles.
2.346 hectáreas, en la 8.a sección Rivera.
1.500 hectáreas, en la 8.a sección Cerro Largo.
1.900 hectáreas, en la 5.a sección Cerro Largo.
300 hectáreas especiales para agricultura a 15 kilómetros de Melo.
800 hectáreas en la 2.a sección Cerro Largo.
7.000 hectáreas en Tacuarembó.

Campos en venta

511 Hectáreas en Florida cerca de estación Pintado.
611 Hectáreas en Treinta y Tres a 60 kilómetros de la ciudad.
996 Hectáreas en Vera, Departamento de Soriano.
1.682 Hectáreas en la 7.a Sección de Treinta y Tres, a 35 ktros. de la ciudad.

MAS DATOS EN NUESTRAS OFICINAS

Galicia 1008 Montevideo

PASTA STRAUCH

El Sarnífugo Perfecto ECONÓMICO EFICAZ - SEGURO SE MEZCLA CON Agua Dulce o Salobre STRAUCH & Cia. Isla de Flores 1328 MONTEVIDEO

El placer de tomar un **BAÑO CALIENTE** instantáneo, a cualquier hora, se obtiene instalando un

Calentador a Gas

Compania del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltda.

25 de MAYO esq. JUNCAL

Bebed Agua Salus

En ningún hogar debe faltar la

CREOLINA AGUILA

El más poderoso desinfectante

SENORA CUANDO PIDA **CREOLINA** EXIJA SIEMPRE A SU ALMACENERO QUE SEA

COOPER

NO TIENE RIVALES DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ALMACENES DE LA CIUDAD

PIDA USTED "PASTAS SALUS" ELABORADAS CON AGUA MINERAL

Paquete de 1 kilo $ 0.30

Se compra Plomo viejo

RINCON 587

Resumen Semanal de los mercados

Importación

Nuestra plaza comercial ha terminado la última semana en condiciones ni más ni menos favorables que la precedente, predominando el mismo tono de calma, aunque el ambiente optimista, tanto por las perspectivas halagüeñas que se asignan a la conferencia de Londres, respecto a que puede llegar a arreglarse la cuestión de Alemania, lo cual constituiría sin duda, una mejora considerable en la situación financiera de Europa, como también por haber sido liquidado casi por completo la existencia de lanas, que aún quedaba todos estos factores decimos han influido para que el ambiente optimista que anteriormente nos referimos, persistiera e hiciera abrigar la esperanza de que en breve se iniciara una era de actividad y de movimiento para los negocios.

El mercado de importación estuvo encalmada y las transacciones realizadas sirvieron únicamente a cubrir necesidades inmediatas de parte de los compradores.

En cuanto a los precios no experimentaron sensibles variantes en relación a los de la semana precedente.

Los arribos fueron normales y bastante variados destacándose por su volumen los aceites de todas clases, los ácidos, los artículos de bazar, el cartón para sus diferentes aplicaciones, las drogas, los artefactos y maquinarias para electricidad, los explosivos para uso de minas y canteras, los artículos de ferretería, la goma, los gramófonos y accesorios, el hierro en barras, los tubos y cañerias del mismo metal, las maderas, maquinarias y accesorios, el mármol, las medias y calcetines, los ovinos en pié, el papel de imprenta, la papelería, los pianos y accesorios, diversos productos agrícolas, la relojería, los sulfatos, al tabaco, los hilados y tejidos, los artículos de tienda y mercería, etc.

PRINCIPALES SUCESOS DE LA SEMANA

El Consejo N. de Administra-[illegible]

habrá este año en España, por cuyo motivo se teme el encarecimiento de aquel artículo; en cuanto a los aceites francés e italiano, las remesas se efectúan en proporciones moderadas, lo que influye para que el mercado conserve las condiciones favorables que se observan de un tiempo a esta parte.

El aceite de soya ha experimentado una leve disminución en sus precios.

Se recibieron de Italia 660 cajones de aceite de oliva.

El mercado cierra firme y con tendencia alcista.

ARROZ—Se ha observado flojedad para el arroz italiano debido a haber sido reforzado el stock de la plaza con varias remesas y por lo tanto fué mayor la oferta que la demanda.

Se recibieron 1700 sacos de Italia; en cuanto a los arroces de otras procedencias no hubo variación de importancia.

AZUCARES—Ha persistido la flojedad ya señalada para los azúcares. El americano granulado perdió de 0.01 a 0.02 por 10 kilogramos en relación a los precios de la semana anterior.

El mercado cierra en iguales condiciones desventajosas como abriera.

CAFE—Después de las alternativas por que atravesó el mercado para esta mercadería durante la semana precedente, en la que terminó, reinó mayor tranquilidad y los negocios revistieron bastante importancia.

En cuanto a los precios no sufrieron sensibles variantes. El mercado queda estable.

CAÑA DE LA HABANA—En márgen firme se operó sobre este producto que fué cotizado entre 0.63 a 0.68 litro, según marca y graduación.

FARIÑAS—Aún no ha llegado ninguna partida de fariña procedente de Santa Catalina por cuyo motivo la plaza está totalmente desprovista de este renglón; sin embargo, se han efectuado algunas operaciones sobre remesas al llegar a 0.95 los 10 kilogramos, despachadas.

La fariña de Porto Alegre se cotizó firme a $ 1.05 y la Suruhy no experimentó ningún [illegible]

[illegible]

Las entradas de la semana

[illegible]

Precios corrientes

Productos alimenticios

[illegible]

Exportación

[illegible]

Mercado de lanas

[illegible]

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

COMBUSTIBLES

[illegible]

Artículos de barraca

[illegible]

Mercado de cereales

TRIGO

[illegible]

res granad. y lim.	4.30	4.40
Id buenas	4.00	4.10
Regulares	3.75	3.85
Granza de campaña	2.50	3.—
Porotos manteca del país	22.—	23.—
Id blancos chicos y de color	12.50	13.—
Cariocas	12.—	13.—
Alpiste bueno a superior	13.—	14.—
Id regular	11.—	12.—
Paja de escoba superior	1.—	1.10
Id. regular	Nominal	
Semilla de guinea según clase	2.20	2.50
Papas del país	3.00	3.50
Id de Mendoza s.	no hay	
Id. Mar del Plata	4.—	4.50

Mercados de haciendas

VACUNOS

A la Tablada entraron durante la semana que terminó 11.155 animales vacunos contra 9.803 en la anterior, lo que señaló un aumento de 1.352 cabezas, aumento que no influyó mayormente sobre la situación del mercado, habiéndose mantenido firmes las cotizaciones para los ganados de clase y buena gordura no así para los flacos y deficientes, cuya entrada fué abundante y no despertaron interés entre los compradores, realizándose las ventas con mercado lento y precios bajos, comparados con los primeros.

Los frigoríficos y el abasto cotizaron los lotes de novillos especiales alrededor de 100 a 105 milésimos kilogramos en pie.

Para los mejores conjuntos de vacas, clasificadas como gordas, bien gordas a especiales, el Mercado se mantuvo interesado y firme, correspondiendo también las cotizaciones más altas al abasto, que llegó como máximo, por las de mejor clase, peso y gordura a 105 milésimos. Para las entreveradas y flacas, los precios registrados fueron bastante bajos, realizándose su venta con demanda poco interesada.

La oferta de terneros fué en esta semana bastante abundante y en cuanto a los precios que se obtuvieron, principalmente por parte del abasto, éstos no acusan mayor diferencia con los anteriores. Los nuevos, especiales, fueron vendidos entre 110 y 125 milésimos y los bien gordos, parejos, de 95 a 105 milésimos.

El promedio de cotizaciones obtenidas en Tablada de ganado vacuno, que rigieron durante la semana fueron:

Para Frigoríficos: Novillos [illegible]

Cambios

TIPOS DE LA SEMANA

[illegible]

[illegible]

LAS OPERACIONES DE AYER

LA PLAZA

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

[illegible]

Embarques de la semana

[illegible]

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

RUEDA UNICA

[illegible]

PRECIOS DE AJUSTE

[illegible]

Telegramas comerciales y financieros

Bolsa de Cereales de Paris

Contra la aftosa

Cosecha de vino

PROMETE SER BUENA

Rebaja de redescuentos

EN ESTADOS UNIDOS SE FIJA LA TASA A 3 olo

[illegible]

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

BOLSA DE CEREALES

CAMARA G. DE CEREALES

DE ROSARIO

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

[illegible]

Fletes marítimos

[illegible]

Bolsa

[illegible]

Juzgados de Comercio

QUIEBRAS

[illegible]

Venta de propiedades

[illegible]

Registro de hipotecas

1a SECCION

2a SECCION

[illegible]

ALGODON

[illegible]

Productos ganaderos

CARNES

MERCADO DE LINIERS

DE MATANZA

[illegible]

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

BOLSA DE PARIS

BOLSA DE BUENOS AIRES

CAMBIOS

Azúcar

[illegible]

MATRICULAS

[illegible]

Entradas de ultramar

[illegible]

aceite mineral.
T. y Bellatti, 12 cajones de ferretería.
La Transatlántica, 7 cajones fusibles de fuerza.
Ford Motor y Compañía, 45 cajones de tractores agrícola, 1 ídem de material equipo.
Opcional Buenos Aires
Hubber E. Weyman, 3 cajones de tejidos.
Carga dejada de embarcar
Ford Motor y Compañía, 45 cajones de tractores agrícola.
CLAN MACINTOSH—
Entrado el 8 de Agosto. Consignado a Wilson Sons y Compañía
De Glasgow
Christophersen Hermanos, 202 tubos.
J. J. Hore, 8 cajones de hilo de algodón.
Wilson Sons, 20.000 ladrillos refractarios.
Spigno y Maynard, 10 cajones de pintura.
Molinari y Compañía, 5 atados de vidrios ordinarios.
A la orden, 250 caños de hierro fundido, 18 piezas de tubería de acero dulce, 5 cts. baños de hierro fundido, 2 ídem ídem.
Reel Cotton, 24 cajones de hilo de algodón.
A la orden, 46 barras de acero, 14 atados de barras de ídem, 2 barras de ídem.
De Liverpool
Juan Shaw, 150 bts. de sulfato de cobre
Manuel Bravo y Compañía, 50 cajones de ladrill. de limpiar.
Carrau y Compañía, 200 cajones de ladrill de limpiar.
A la orden, 280 bujes para carros, 56 atados de loza, 9 ídem ídem, 1 cajón de accesorios.
Ladislao Rubio, 1 cajón de pañuelos de algodón.
Héctor Alvarez, 3 cascos de loza.
A la orden, 3 atados de baños de hierro, 50 tbr. de soda cáustica.
Sociedad Comercial, 2 cajones de hojas para sierras, 1 ídem.
A la orden, 1 cajón de forro de algodón, 61 ídem de vidrios plano.
Guillermo Johnston, 300 tbr. garrapaticida.
A la orden, 1 cajón de géneros de algodón 1 ídem de lana, 2 ídem de algodón.
Eugenio Barth, 290 cuñ. de sulfato de cobre, 1 cajón de remaches de cobre.
Varela Radio y Compañía, 11 cascos de ferretería.
Juan Shaw, 100 esq. de láminas galvanizadas.
Sociedad Uruguay de Carbón y Sal, 500 sacos de sal.

Entradas de ríos y cabotajes

CIUDAD DE BUENOS AIRES—
Entrado el 9 de Agosto. Consignado a Compañía Uruguaya de Navegación Limitada.
Beherens y A. y Lara, 5 cajones de cubiertas de autos.
O. Y. Plate S. A., 8 cajones de art. de metal y alpaca.
Garillo y Compañía, 45 trs de crema.
Sociedad Tubos Mannesman, 7 atados de acero en barras, 1 cajón de uniones hierro dulce.
J. E. Capurro, 1 bto. pieza máquina.
V. J. Rizzo, 9 bts. de sillones tapizados.
F. Pepe, 34 bts. de verdura.
T. S. R. Export, 1 cajón de llantas de hierro.
Exp La Confianza, 2 fardos de tela de impermeable, 1 esq. caja de hierro.
José Amo, 50 trs. de crema de leche.
P. Peluffo Hermanos, 70 bts. de verdura y fruta.
Encomiendas
Grose Hnos., 1 cajón de mercancías.
J. M. Miller, 1 fardo de acc. para herramientas.
R. Giarusso, 3 bolsas de mates.
Piñeyrúa Amaro, 1 bolsa de películas.
Exp. La Confianza, 17 bts. de art. de varios
E. Barth, 1 cajón de aparato

arranque.
JOVEN MARTIN—
Entrado el 8 de Agosto. Consignado a Passano Hermanos.
E. L. Hopital, 418 bolsas de maíz, 50 bolsas de alpiste.
Moretti Ruiz, 154 cueros vacunos secos, 31 ídem ídem, 5 cueros yeguarizos, 6 atados de cueros lanares, 10 cueros cordoritos secos.
Puigros y Compañía, 83 cajones de dulce de membrillo.
Ruiz Hnos., 2 cajones de licores.
Ford Motor y Compañía, 1 block tractor.
G. Suárez y Compañía, 700 sacos de afrechillo 176 bolsas de maíz, 67 ídem de avena.
Diego Otero, 1 forma de queso, 1 cajón de miel.
M. Colmar, 8 esterera leña, 1 cajón de limones.
18 DE JULIO—
Entrado el 8 de Agosto. Consignado a E. J. Vidal.
A la orden, 132.000 kilos de carbón vegetal.

Embarques de exportación

Vapor Ciudad de Buenos Aires para Buenos Aires por A. Bergamino, 1 esq. de mármol. Por J. J. Prada, 1 cajón de cueros de nutria. Por Gonzal. Vega, 60 ídem de pescado. Por A. Pittaluza, 70 ídem ídem. Por J. Morrison, 221 ídem ídem.
Vapor Amir. Jaureguiberry para Havre por A. Rovira, 2000 cueros vacunos secos.
Vapor Re D'Italia para Génova por Delfino Hnos., 2000 cueros vacunos secos.
Vapor Re D'Italia para Nápoles por A. Rovira, 1000 cueros becerros secos. Para Génova por J. M. Merlo, 5 bts. de libros y efect.
Vapor Benedy para el Brasil por Erosa Castells, 1950 bolsas de harina de trigo.
Vapor Vigo para Hamburgo por Staudt y Compañía, 20 fardos de lana sucia.
Vapor Dryden para Liverpool por E. Ruette, 118 fardos de lana sucia.
Vapor Luisa M para Buenos Aires por M. C. Casabo, 5 cajones de papel de fumar. Por H. A. Sere, 82 tanques vacíos, 53 tambores ídem. Por Font y Matto, 100 cajones de clavos.
Vapor Belgier para Amberes por C. Cortadi, 3423 bolsas de trigo.
Vapor Vigo para Hamburgo por Compañía Swift, 500 cueros vacunos salados, 500 kilos de sal marina, 330 cajones de carne conservada, 136 terc. de tripas saladas.

Vapores a salir

10 Cordillera, para Londres.
12 Baependy, para Río Grande, Paranaguá, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.
13 Lutetia, Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo y Burdeos.
14 Nazario Sauro, para Génova.
15 Hesperides, para Cien Fuegos, Habanay Boston.
15 Southern Croec, para Santos, Río Janeiro y Nueva York.
15 Groix, para Río Janeiro, Dakar, Leixoes, Vigo, La Pallice y Havre.
16 Wurtemberg, para Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.
16 Gelria, para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Leixoes, Vigo, Cherburgo, Southampton y Amsterdam.
16 Darro, para Río Janeiro, Vigo, Leixoes y Liverpool.
18 Hinatia, para Liverpool.
20 Marquesa, para Tenerife y Londres.
20 Duca degli Abruzzi, para Santos, Río Janeiro, Génova y Nápoles.
20 Avon, para Río Janeiro, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.
21 Formosa, para Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Almería, Marsella y Génova.
22 Villagarcía, para Tenerife, Vigo, Coruña y Hamburgo.
23 Highland Piper, para Las Palmas y Londres.
23 Catalina, para Las Palmas,

Cádiz y Barcelona.
25 Cambriam Princess, para Amberes.
27 Tomaso Di Savoia, para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova.
27 Alsina, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella y Génova.
28 Alwaki, para Rotterdam y Hamburgo.
28 Prudente de Moraes, para Río Grande, Paranaguá, Santos, Río Janeiro, Pernambuco, Ceará y Pará.
28 Weser, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen.

Avisos económicos

AUTOMOVILISTAS: Atención: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los más convenientes de plaza a Gaelli y Cía. Calle Cerro Largo N.o 1193. Pte.

Avisos del día

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Ordenanza General de Espectáculos Públicos. — Ampliación del artículo 65. — "Montevideo, Julio 23 de 1924.—Con esta fecha el Concejo de Administración de Montevideo, resuelve: 1.o—Dejar sin efecto la resolución de fecha 8 de Febrero de 1923, relacionada con la obligación por parte de los propietarios de biógrafos, de fijar sobre una chapa de material incombustible, los carteles reclames que se coloquen dentro de los locales o salas de espera. 2.o—Ampliar el artículo 65 de la Ordenanza sobre Espectáculos Públicos, con la siguiente disposición: "Queda prohibido colocar en las salas de espera, vestíbulos, corredores, pasillos o espacios libres, aparatos para medir fuerza, de grabar metales, balanzas, mutoscopes, bastidores, carteles, affiches, o cualquier otro aparato u objeto que pueda interrumpir las salidas o el libre paso. En los vestíbulos y salas de espera, solo se permitirá la colocación de bastidores o affiches, siempre que no interrumpan los pasos de las puertas o escaleras de acceso o salida, debiendo colocarlos junto a las paredes y a una distancia de éstas, no mayor de 0m. 25. 3.o—Publíquese; comuníquese a la Jefatura de Policía y vuelva a la Inspección General de Espectáculos Públicos a sus efectos. — LUIS P. PONCE. Presidente; HECTOR ALVAREZ CINA, Secretario General." 1280 Ag. 10

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Ordenanza sobre el empleo del azúcar destinado al consumo del público en los cafés, restaurants, y similares. — Montevideo, 21 de Julio de 1924. — Con esta fecha el Concejo de Administración de Montevideo, resuelve: 1.o Queda prohibido el empleo de azucareras, platos u otros envases abiertos destinados al consumo de azúcar por el público en los cafés, restaurants y demás establecimientos similares. 2.o La provisión de azúcar al público para el consumo en esos establecimientos, sólo podrá hacerse por medio de azucareras higiénicas de modelo previamente aprobado por la Dirección de Salubridad, o bien empaquetado en porciones para uso individual. 3.o El papel destinado a envolver el azúcar deberá ser blanco en su cara interna, pudiendo admitirse en su parte externa el uso de colores, leyendas o avisos impresos en tintas que no destiñan. 4.o Los locales destinados a la preparación de azúcar en paquetes, deberán reunir las mejores condiciones higiénicas, exigiéndose especialmente las siguientes: a) Pisos de mosaico, portland u otro material liso e impermeable; b) Paredes revestidas hasta una altura de 2 mts. de material vidriado o pintados al ripolin blanco. El resto de las paredes y el techo deberán estar en condiciones perfectas de integridad, debiendo renovarse su pintura por lo menos una vez al año; c) Puertas, ventanas, muebles, taburetes, etc., pintadas al ripolin blanco. d) Las mesas deberán estar cubiertas de mármol blanco pulido y lustrado u otro material liso y vidriado. e) Estos locales deberán estar provistos de agua potable y una o varias piletas de mármol u otro material vidriado liso con conexión a la cloaca domiciliaria. Se habilitarán gabinetes higiénicos y piletas para uso del personal. 5.o El personal empleado en el empaquetamiento del azúcar no deberá padecer de enfermedades contagiosas, estando obligado a vestir túnicas blancas, de mangas largas, con boca-manga ajustada y cofias o gorros blancos que cubra completamente la cabellera, debiendo mantenerse continuamente en completo estado de aseo. 6.o La Dirección de Salubridad queda encargada de hacer cumplir el presente Reglamento. 7.o Los que infrinjan la presente disposición incurrirán en multa de DIEZ PESOS ($ 10) a CINCUENTA PESOS ($ 50.00), según la gravedad del caso o prisión equivalente. 8.o Quedan exonerados de las obligaciones que prescribe este Reglamento, todos aquellos establecimientos — comprendidos en el ramo de cafés, restaurants y negocios similares, — que expendan el café, té, leche o productos análogos, hasta el precio de cuatro centésimos inclusive. 9.o Publíquese; comuníquese a la Sección Química y pase a la Dirección de Salubridad, a sus efectos. — LUIS P. PONCE, Presidente; HECTOR ALVAREZ CINA, Secretario General. 1286 Ag. 10

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONtero. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras, Canelones. N.o 570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1415. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo. N.o 568.pte.

MEDICOS

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos. 1139-ag.15.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Se trasladó a Florida 1424, entre Colonia y Mercedes. Teléfono La Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colón 1381. Teléf. Uruguaya 2535. Central.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibe pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.—Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de ese modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos: todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a media que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se ha adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, y el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden obtener todos los sellos en circulación, inclusive los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

Generales

COMPAÑIA SALUS

Se comunica a los señores accionistas que se ha empezado a pagar, en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1727, el dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1923-24, terminado el 30 de Junio ppdo. Horas de pago: 14 a 16. — Montevideo, Agosto 1.o de 1924. — El secretario. ag.31.

Aviso al comercio

VAPOR JAPONES "CANADA MARU"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar N.o 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 11 del corrte., de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Agosto 7 de 1924. — Mann, George Depots, Ltd., el Agente. 1250 A 10

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 72. — Montevideo, Julio 30 de 1924.—Con esta fecha, el señor Vicente Giacrone, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para extracción del estaño de los recortes de hojalatas, residuos en las fábricas nacionales, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario. 1159 A. 23

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1876.—Montevideo, Julio 16 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., de The Ally-Zerk Company, de Cleveland, Ohio, E. U. de A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Perfeccionamiento en dispositivos para distribuir lubricantes" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, secretario. 1162-ag.10.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1877.—Montevideo, Julio 16 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., de The Ally-Zerk Company, de Cleveland, Ohio, E. U. A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Perfeccionamiento en dispositivos para distribuir lubrificantes", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley de 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1164-ag.10.

Avisos judiciales

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado interino de Comercio de primer turno, doctor don Teodoro Sanguinet, se convoca a los acreedores de don Enrique Rinaldi, para una reunión que tendrá lugar el veintinueve del corriente a las tres de la tarde, con objeto de ocuparse de una propuesta de concordato preventivo judicial hecha por dicho señor. Se previene que el informe del contador, balance y demás antecedentes pueden ser examinados en esta oficina, Rincón 478. Y a sus efectos se hace esta publicación.—Montevideo. Agosto 5 de 1924. —Mateo Mario Figares. 1266-ag.29

EMPLAZAMIENTO.—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Segundo Turno, doctor D. Amaro Carve Urioste, se cita y emplaza a Don Valentín Faig a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado Doña Francisca Martínez bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Agosto 5 de 1924. — Eduardo Regin, Actuario. 1278 S.13

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don Santiago Gianoli, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposa doña Vicenta Juana Simón, todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se establece que al solo efecto de la publicación de este edicto, se ha habilitado la feria menor. — Montevideo, Julio 8 de 1924. — José Pedro Barbot, actuario. 1256.st.30